

EN GUADALAJARA

óptica
Muñoz

C/ MIGUEL FLUITERS, 19
División Azul, 27.
Alcázar de Henares
Lucas del C. 4

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL



DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 12 de Noviembre de 1980 — Núm. 3.346 — 15 pesetas

Sobre la iniciación del proceso autonómico castellano-manchego

* La Junta invita a los Ayuntamientos a que se pronuncien en un plazo de tres días (● Y a las Diputaciones, conjuntamente, el lunes 24)

El Consejo Ejecutivo de Castilla-La Mancha se ha reunido en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) bajo la presidencia del profesor Fernández - Galiano y con asistencia de todos sus miembros.

Según informa el Gabinete de Prensa de la Junta de Comunidades, en el orden del día figuraba como tema monográfico la preparación del pleno extraordinario que celebrará la Junta de Comunidades en Guadalajara para adoptar el acuerdo de iniciación del proceso autonómico. En primer lugar se anticipó en un día la fecha fijada en principio, por lo que dicho pleno será convocado para el viernes, día 21 de noviembre, en la Diputación Provincial de Guadalajara. En este pleno se hará entrega solemne de la bandera regional a los presidentes de Diputación de las cinco provincias quienes, a su vez, en los primeros plenos de sus respectivas corporaciones, facilitarán la enseña regional a los Ayuntamientos de sus demarcaciones provinciales.

Es de señalar que el día 21 —añade la nota— no se iniciará el proceso autonómico, sino que el pleno de la Junta de Comunidades invitará a Diputaciones y Ayuntamientos a iniciarlo pronunciándose por la vía del artículo 143. Se invitará a las Diputaciones a que se reúnan para ello el lunes, 24, y a los Ayuntamientos, en los días 28, 29 ó 30 de este mes. Se sugieren dichas fechas como muestra de coordinación y de reafirmación regionalista, aunque los Ayuntamientos que no puedan pronunciarse en esas fechas, ya saben que pueden hacerlo en las que prefieran, puesto que hay un plazo máximo de seis meses a partir del primer acuerdo.

El Consejo Ejecutivo ha acordado también en su reunión de ayer en Alcázar de San Juan, llevar a cabo una campaña para difundir la idea regional en las cinco provincias, y para ello ha

elegido un cartel que se reparará con profusión en todos sus municipios, cartel que será completado con un tríptico en el que de forma gráfica se pretenderá ilustrar a los castellano-manchegos sobre la idea de la autonomía y sus ventajas. Cartel y tríptico se apoyarán en el lema «Castilla - La Mancha decide su futuro».

Excepcionalmente, dado el carácter monográfico de la reunión, el Consejo Ejecutivo, a propuesta del titular de Comercio y Turismo, acordó participar

en una Feria Internacional de Turismo que se celebrará en Madrid, en febrero, para lo que ha previsto un presupuesto de casi dos millones de pesetas, más el apoyo que conceda la Secretaría de Estado para el Turismo. Dado el éxito obtenido por la Feria Regional de Artesanía celebrada en Toledo, se espera que esta Feria Internacional de Turismo se traduzca en la contratación de viajes, organización de rutas turísticas, etc.

(Pasa a la última página)

Sin empujar, señores

De la nota informativa, y dado su interés, porque supone la puesta en marcha del proceso para decidir si Guadalajara quiere integrarse o no en la región Castilla - Mancha, entresacamos el siguiente párrafo:

«Se invitará a las Diputaciones, a que se reúnan, para ello, el lunes 24, y a los Ayuntamientos, en los días 28, 29 y 30 de este mes. Se sugieren estas fechas como muestra de coordinación y de reafirmación regionalista, aunque los Ayuntamientos que no puedan pronunciarse en esas fechas, ya saben que pueden hacerlo en las que prefieran, puesto que hay un plazo máximo de seis meses a partir del primer acuerdo».

El artículo 143 de la Constitución, que es el que se va a utilizar como cauce, establece lo siguiente, en su párrafo 2: «La iniciativa del proceso autonómico corresponde a todas las Diputaciones interesadas o al órgano interinsular correspondiente y a las dos terceras partes de los municipios cuya población represen-

(Pasa a la última página)

Pleno municipal

El caso Muñoz se cerró con más pena que gloria

● Los comunistas se quedaron solos en la votación de la moción

Únicamente los cuatro concejales del grupo municipal comunista votaron a favor de solicitar a Unión Nacional que se plantee la posibilidad de cesar a su miembro José Luis Muñoz como concejal del Ayuntamiento de Guadalajara por estimar —según ellos— que el citado concejal, aprovechándose de su privilegiada situación, ha infringido la normativa vigente derribando el edificio de su propiedad en la calle Miguel Fluiters 19, antes de que se le concediera la licencia.

Previamente a la votación, el portavoz de UN, Carlos Vaamonde manifestó que la cuestión se estaba sacando de quicio, y que todas las denuncias y pruebas no las debían presentar los comunistas verbalmente, sino por escrito, y ante la secretaria del ayuntamiento.

Angel García Méndez, portavoz del PCE, explicó que los motivos que les habían impulsado a propiciar estas situaciones, habían sido los de terminar con unos posibles abusos de poder y mantener una transparencia informativa dentro del ayuntamiento.

Carlos Torres, en nombre de Coalición Democrática, aludiendo

a esta transparencia informativa, denunció el hecho de que la izquierda se oponía sistemáticamente a que las Permanentes sean públicas, y sobre el «caso Muñoz» entonó el «mea culpa», en la parte que le correspondiera a su grupo, por el espectáculo denigrante que en el anterior pleno de la corporación municipal se había ofrecido. «No se puede juzgar a nadie en un pleno —dijo—, quien nos eligió lo hizo para que trabajásemos por Guadalajara, y si se intenta juzgar a alguien, no solo nos abstendremos, sino que nos marcharemos».

(Pasa a la página 12)

Elecciones sindicales

Ventaja inicial de CC.OO.

La central Comisiones Obreras marcha en cabeza en las elecciones sindicales que se han celebrado en Guadalajara hasta el momento de cierre de este semanario.

Por lo que respecta a los comicios celebrados en la semana pasada, es de destacar la victoria del Sindicato Independiente de la Enseñanza (FSIE) que consiguió la totalidad de delegados posibles —8— en las elecciones celebradas en los colegios privados de María Madre, Huérfanos Militares, Santa Ana, Sagra-

do Corazón, Salesianos y Niña María.

En Explosivos Riotinto, Industrias del Henares y Galeprix, Comisiones Obreras sacó el mayor número de delegados, mientras que en Magusa, Unión General de Trabajadores alcanzó tres representantes y dos CC.OO.

En próximos días tendrán lugar elecciones en un buen número de industrias de las consideradas como decisivas, y será entonces cuando se pueda apreciar con claridad el resultado final

(Pasa a la última página)

En los actos del 20 de noviembre

Conferencia de Pedro Zaragoza en Guadalajara

La Delegación Territorial de Combatientes de Guadalajara organiza, para el próximo día 20 de noviembre, con ocasión de cumplirse el 44 aniversario del



Pedro Zaragoza, de camisa azul, en sus tiempos de gobernador civil de Guadalajara.

fusilamiento de José Antonio Primo de Rivera y del 5 de la

muerte de Francisco Franco, diversos actos a los que se han sumado F.E. de las J.O.N.S. y F.N.

Aunque el programa aún no está fijado en su totalidad, se dirá, como se viene haciendo tradicionalmente, organizada por la Vieja Guardia, una misa en la iglesia de El Carmen, a las siete de la mañana, a la que seguirá la ofrenda de una corona en el monumento al fundador de la Falange, en el parque de Calvo Sotelo.

Por la tarde habrá misa en sufragio por el alma del Caudillo, seguida de ofrenda de coronas de laurel en el monumento que se alza en la plaza de José Antonio, frente al Ayuntamiento.

Finalmente, en los locales de F.N. y F.E. de las J.O.N.S., tendrá lugar el acto político del día, con intervenciones de Camilo Menéndez, delegado de F.N. en Guadalajara, y de Pedro Zaragoza Orts, ex-gobernador civil de Guadalajara.

Los organizadores, al parecer, y después de numerosas gestiones, no han encontrado un salón público con mayores dimensiones.



INCENDIO EN HORCHE

Sobre las 8 horas del pasado día 5 se suscitó un incendio en una vivienda propiedad de doña Juana Doncel Salamanca, en la localidad de Horche, habiendo ardido la techumbre de una cámara y cocina, afectando a dos viviendas colindantes, quedando extinguido sobre las 8,45 con el auxilio del vecindario, sin que haya que lamentar desgracias personales.

SOBRE EL ATROPELLO DE UN NIÑO EN MOLINA

En relación con el atropello del niño Antonio Romero Clemente, el pasado día 26, en el casco urbano de Molina de Aragón, y del que dimos cuenta en nuestro número del día 29 de octubre, el padre del citado niño nos escribe para ofrecer su versión del citado accidente que, según él, se ajusta a los hechos reales, ya que hay testigos presenciales.

De acuerdo con esta versión, el niño Antonio Romero circulaba por la acera del Instituto, en la calle del Carmen, cuando irrumpió el coche conducido por Tomás Escudero Moreno, tras haber chocado anteriormente con el bordillo de la acera opuesta, y a causa del impacto cruzó la calle e invadió la acera del Instituto, y por consiguiente, atropellando a su hijo, salvándose milagrosamente, pero con unas lesiones que aproximadamente tardarán en curar dos meses.

MUSICA

María Rosa Calvo respondió a la expectación suscitada

No defraudó la enorme expectación que había despertado en los medios musicales el recital de Arpa, que dentro del ciclo de Música de Cámara dio el martes, día 4, María Rosa Calvo Manzano, ya que en conciertos dados anteriormente en esta capital, y hace años en Brihuega, con motivo del «día de la Provincia», había conseguido rotundos éxitos.

Inició su concierto, con «Canción y danza popular francesa», anónimo del siglo XV, para proseguir con «Dos Sonatinas para arpa», de Dussek, interrumpiendo estas actuaciones para dar una verdadera lección teórica sobre el Arpa, indicando «que era un piano desnudo, y que si cerráramos los ojos al oírlo, creeríamos estar oyendo un piano»; prosiguió, para hablar sobre la antigüedad del Arpa y su nacimiento, pues no cabe duda que es uno de los instrumentos más antiguos, que ya se conocía en el siglo XXXI a. de C., la época

de la famosa pirámide de Giseh un siglo antes; por lo tanto, es el primer instrumento de cuerda conocido en el mundo. Terminó diciendo que a continuación interpretaría «Aria con variaciones y Rodó Pastoral», única partitura que Mozart escribió para Arpa, «Tema con variaciones», de J. Haydn, y «Variaciones sobre un tema de Mozart», de M. Glinka.

La segunda parte se inició con «Fantasía», de Sain-Saens, que gustó mucho, «Tema con variaciones», de Tournier, «Fantasía sobre un tema de Haydn, con variaciones», de Grandjany, y «Canción en la noche», de C. Salcedo, donde, como indicó la intérprete, se deja sentir la influencia de la música contemporánea, con revolución de la antigua técnica.

Ante la insistencia de los aplausos y de la permanencia del público en la sala, interpretó, fuera del programa: «Rondó escocés» y «Zapateado», de M. Albéniz.

Desde luego, y yo lo quiero hacer constar así, que la organización de estos ciclos de música e intérpretes selectos, van creando y formando un público muy diverso en dades y condición, aficionados a la música y con asidua asistencia a estos conciertos, pues recuerdo que, cuando hace tres años, éstos eran celebrados en el Salón del Palacio del Infantado, solamente era una treintena de personas, a lo más, la que nos juntábamos para aplaudir a aquellos artistas que desarrollaban sus programas, como si la sala estuviera como ahora ocurre, llena y con una verdadera profesión vocacional.

F. RIAZA

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández
Teléfono 21 14 86

Licenciada letras

Daríá clases Básica, B. U. P.
22 47 70, de 15 a 17

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Por la Delegación Provincial de Cultura

Convocados dos concursos para la tercera edad

La Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Guadalajara, ha convocado dos concursos para personas de la tercera edad, uno literario y otro de obras artísticas y trabajos de artesanía, para los cuales rigen las siguientes bases:

CONCURSO LITERARIO

Podrán participar todas las personas vinculadas a la provincia de Guadalajara, que tengan más de 55 años, debiendo elegir entre las modalidades de prosa y poesía sobre un tema libre. La extensión de los trabajos deberá ser en prosa de un máximo de 4 folios mecanografiados a doble espacio y por una sola cara, y en Poesía de un mínimo de 25 versos y un máximo de 100. Se otorgarán dos premios en cada modalidad, uno de 25.000 pesetas y otro de 15.000.

El plazo de presentación a este concurso concluirá el 30 de noviembre a las 13 horas, debiendo dirigir los trabajos a la Delegación Provincial de Cultura, P. de San Esteban, 1, Guadalajara. Los autores no firmarán los trabajos, debiendo designarlos con un lema. En sobre cerrado, que ostente en su exterior el mismo lema que el trabajo, se indicará nombre y apellidos del autor, residencia y domicilio y teléfono en su caso. Los trabajos deberán presentarse por triplicado.

CONCURSO DE ARTESANIA

A él podrán concurrir todas aquellas personas que reúnan las características exigidas en las bases del anterior concurso. Las modalidades son Pintura, Dibujo, Escultura (talla y modelado) y trabajos de artesanía. No se limita el número de obras por autor ni tamaño; los trabajos de pintura y dibujo deben presentarse enmarcados. Habrá un premio de 20.000 pesetas para cada modalidad; las obras premiadas quedarán en propiedad del organismo que convoca.

El plazo de presentación finaliza a las 13 horas del 10 de Enero de 1981, debiendo ser presentadas en la Delegación de Cultura.

1910 PRUDENCIA 1980
SOLIDEZ

BANCO
ZARAGOZANO

Comisión Provincial de Gobierno

672 millones para mejorar la N-II en la totalidad de su paso por Guadalajara

Según informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil, el resumen de los principales asuntos tratados por la Comisión Provincial de Gobierno en su última reunión del pasado día 5, es el siguiente:

BALANCE DE LA COSECHA CEREALISTA

Informó el Delegado de Agricultura sobre el aforo definitivo de la actual cosecha de cereales de otoño-invierno, evaluado por la Junta Provincial de Recogida y Control, que respecto a los cultivos más importantes, trigo y cebada, arroja las siguientes cifras: TRIGO.—Superficie: 75.000 Ha.; rendimiento: 20,96 Qm/Ha.; Cosecha: 157.200 Tm. CEBADA.—Superficie: 80.000 Ha.; Rendimiento: 28,53 Qm/Ha.; cosecha: 228.250 Tm.

Estas cantidades vienen a confirmar la previsión establecida en principio, cuajando una cosecha superior a la obtenida en cualquier otro año.

PREVISIONES PARA LOS USUARIOS DE PROPANO

El Delegado de Industria y Energía dio cuenta del escrito que ha dirigido a diversos usuarios de propano para que en el plazo de 15 días acrediten documentalmente que tienen contratado, bien con la empresa suministradora de gas o con entidad conservadora autorizada, el mantenimiento y conservación de sus instalaciones.

Asimismo dio cuenta de la aceptación de cesión, por parte de Unión Eléctrica, de las instalaciones que suministran energía eléctrica a la elevación de aguas de Valfermoso de Tajuña.

Por último informó sobre el estado y situación en que se encuentran actualmente las obras de media y baja tensión que se vienen realizando para Brihuega y sus barrios.

SE ABORDA EL TEMA DE LAS CARNES

El Delegado de Sanidad y Seguridad Social informó que no existe problema en las carnes procedentes de animales tratados con «finalizadores», sustancias que hacen que se acumule gran cantidad de agua en la carne; esto referido a los animales sacrificados en los mataderos de la provincia, donde se realizan minuciosos controles veterinarios; no obstante este problema puede existir en carnes procedentes de otros mataderos.

En cuanto a carnes de animales tratados con productos hormonales, se está realizando una intensa campaña con toma de muestras para poder investigar la presencia de los mismos y actuar en consecuencia, ya que su presencia puede ser nociva para los consumidores.

Asimismo dio cuenta de la carencia de rabia selvática en la provincia, después de efectuados varios muestreos.

Igualmente comunicó la ini-

ciación de reconocimientos médicos escolares, que están siendo exhaustivos.

Por último dio cuenta de la iniciación de dos expedientes sancionadores, una a la Cooperativa Lechera Alcarreña, por infringir el Código Alimentario, el Reglamento de Centrales Lecheras y otras Disposiciones legales concordantes de Sanidad y Salud; y el otro expediente a don José Erena Quero (Bar «Pedro» de Guadalajara) por infringir la Orden de 15 de octubre de 1959 sobre control y vigilancia sanitaria de manipuladores y el Código Alimentario.

17 MILLONES PARA MEJORAS EN EL CAMPAMENTO DE ANGUITA

El Delegado de Cultura informó de la elaboración de un plan especial para obras de acondicionamiento y mejoras en el Campamento Juvenil de Anguita, con un presupuesto de 17 millones de pesetas, destacando la construcción de nueva cocina, piscina, cerramientos de comedores, etc.

Asimismo, informó sobre las siguientes actividades:

Convocatoria del Certamen Juvenil de Artes; con el establecimiento este año de una fase previa con diversas modalidades y premios.

Convocatoria por la Dirección General de Cultura de Premios de Viajes Culturales para estudiantes.

Próximo comienzo de la campaña EDALNU, organizada conjuntamente con la Dirección General de la Salud Pública, y encaminada fundamentalmente a las amas de casa.

Comienzo nuevamente de las clases en el Taller - Estudio del Palacio de la Cotilla.

SE REPARARÁ TODA LA N-II EN SU PASO POR GUADALAJARA

El Delegado de Obras Públicas y Urbanismo informó de la adjudicación de las obras de reparación y mejora del firme de la carretera Nacional-II, en la totalidad de su paso por esta provincia, con un presupuesto de 672.389.028 pesetas.

Igualmente informó de la adjudicación de las obras de acondicionamiento y mejora a realizar en la plaza de Usanos, con un presupuesto de 4.634.892 pesetas.

OBRAS ESCOLARES EN LA PROVINCIA

El Delegado de Educación informó de la adjudicación, por la Mesa de Contratación correspondiente, de las siguientes obras escolares y presupuestos respectivos:

1 aula de Preescolar en Uceda, 3.421.446 pesetas.

Urbanización patios Colegio de Pastrana, 1.298.511 pesetas.

Reparación, ampliación y mejora en Colegio de Mandayona, 3.255.561 pesetas.

Construcción muros de contención en un Colegio de Guadalajara, 2.777.439 pesetas.

Reparación, ampliación y mejora en Aula de Preescolar de Almoguera, 1.558.121 pesetas.

Reparación, ampliación y mejora en el Instituto «Brianda de Mendoza», de Guadalajara, pesetas 2.754.935.

Comenzaron a trabajar los 24 parados contratados por el Ayuntamiento

Según nota del Gabinete de Prensa, los veinticuatro trabajadores contratados por el Ayuntamiento de Guadalajara de entre parados no perceptores del subsidio de desempleo, comenzaron a realizar una serie de obras públicas, trabajos para los que han sido contratados por un periodo de seis meses.

Las obras a las que se dedicarán estas personas son las siguientes:

—Construcción de una oficina para el encargado del Mercado Municipal.

—Adaptación de la planta baja del Mercado Municipal.

—Acceso a la calle Sevilla para unir con el Nuevo Alamin.

—Construcción de pista Polideportiva en el barrio de Iriépal.

—Terminación de la calle José

García Hernández, en el barrio de Marchamalo (acerado).

—Adaptación del resto de las plantas del edificio municipal de la calle Doctor Mayoral.

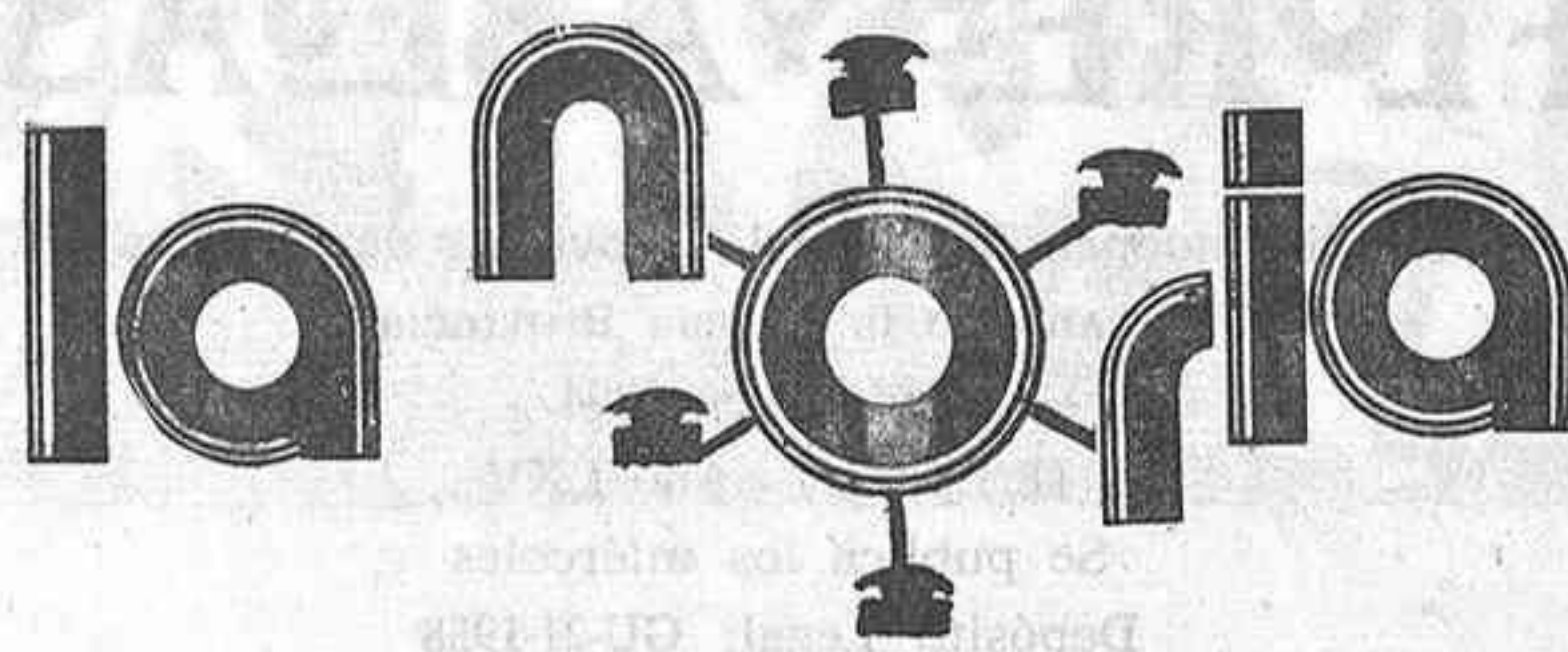
—Construcción de caseta en la Feria.

—Construcción de perreras municipales.

—Frontón y pistas en el Polígono del Balconillo.

—Pistas Polideportivas en el Parque de San Roque.

Dentro de la prioridad de ejecución figura, en primer término, la obra en el Parque de San Roque, la terminación de la calle José García Hernández, en Marchamalo, y la unión entre la calle Sevilla y el Nuevo Alamin. El resto de las obras no se consideran urgentes y su ejecución comenzará a criterio de la Corporación.



La jornada del día 22

El penúltimo sábado del actual mes de noviembre tiene que pasar a la historia de Guadalajara con etiqueta de importancia. No es una fecha más para perderse entre muchas. No se registra ese día un acontecimiento de los que pudiéramos calificar como de trámite. Se inicia ese día un proceso que, en seis meses, puede llevarnos a nuestra definitiva adscripción a la región Castilla-Mancha, creada en un tiempo de prisas, en una hora en que había que subirse al tren de las autonomías aunque fuera en vagón de tercera o en el furgón de cola, porque cualquier cosa de estas era mejor que quedarse en el andén, con el billete en el bolsillo y el hatillo de los problemas a los pies.

Nuestro tren, con Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, después de un recorrido medio en serio medio en broma, con muchas más críticas que felicitaciones, con más censuras que aprobaciones, con más oscuridad que brillantez, enfila ya la recta final y definitiva de la estación Castilla-Mancha, que es nueva en el mapa ferroviario-autonómico de España, y que, por haber sido construida como de medio lado, como por una cuadrilla de obreros parados y sin la asistencia popular de la curiosidad de cada día y el recreo en la propia obra, ha nacido como sin estilo propio, como pan sin sal o como limonada sin azúcar. Pero ahí está, hacia ahí marcha el tren, y ahí acabará entrando si el juego democrático de la Constitución no dice lo contrario.

El proceso, como ya se sabe, va a seguir la vía del art. 143, en el que, una vez pedido por la Diputación y por las dos terceras partes de los municipios que, a su vez, representen la mayoría del censo electoral, todo habrá concluido: la región Castilla-Mancha, con las cinco provincias citadas, habrá ganado carácter de efectividad, con todas sus ventajas o todos sus inconvenientes. A partir del «sí», el «matrimonio» con las cuatro provincias manchegas es indisoluble; como es irremediable —también con sus ventajas o sus inconvenientes— que Madrid, que podía ser un buen «partido», ni siquiera ha sido invitada a la ceremonia.

Ante la inexorabilidad de los acontecimientos, yo me pregunto: ¿Saben, de verdad, todos los señores diputados, la raíz, la esencia, las constantes, las analogías, las diferencias, las ventajas o los inconvenientes que supone el estar en un sitio o en otro en el tablero regional?; ¿serían capaces, todos y cada uno de ellos, de aceptar un diálogo abierto, con el electorado provincial como testigo, sobre las razones de su voto, en uno u otro sentido, ante la consulta inminente?; ¿serían capaces, todos los concejales de los ayuntamientos que han de contestar a la consulta, ante sus propios vecinos, por qué se dice sí o se dice no al proyecto Castilla-Mancha?

Tiempo de preguntar, señores; tiempo de plantearse cosas trascendentes, con la seriedad, la responsabilidad y el riesgo que la decisión comporta. No es tiempo de disciplinas porque sí; sin otra explicación. Son tiempos de resolver, por encima aún de la política, con arreglo a las propias convicciones, las propias sospechas o las propias esperanzas. El que un Ayuntamiento diga sí o no a Castilla-Mancha no puede consistir en que, un buen día, los señores concejales firmen un acta, con un texto ya preestablecido, cuyo alcance ni les ha sido explicado. Es tiempo de saber lo que se hace; lo que significa el firmar o no el acuerdo. Tiempo de haber hablado antes —y muy claro— con el vecindario, y llevar la respuesta que de ahí venga.

No es tiempo de irresponsables; ni de frívolos; ni de «amiguetes». Es tiempo de meditar, de aquilatar, de valorar y resolver con la seriedad con que siempre hacemos estas cosas los hombres de Castilla.

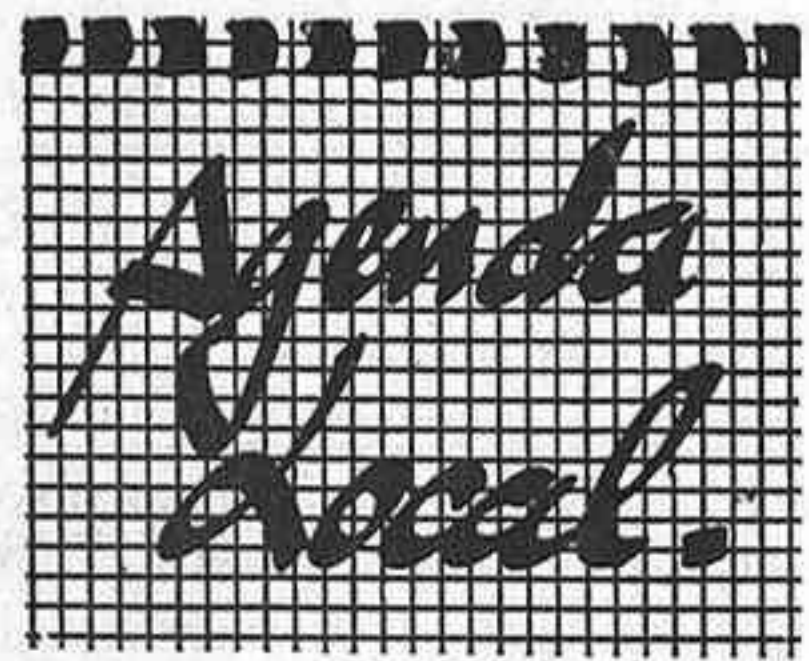
Salvador TOQUERO

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXV
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:
 Francisco Cuesta, 3 - 2.º
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres:
 Imprenta de Mingo
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, miércoles: doña Milagros Gamero Cuesta, Molina de Aragón, 2; jueves, 13: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; viernes, 14: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; sábado, 15: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5, y don Ildelfonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo, 16: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; lunes, 17: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; martes, 18: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters 11; miércoles, 19: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

- Día 3 (lunes), 238
- Día 4 (martes), 800
- Día 5 (miércoles), 804
- Día 6 (jueves), 303
- Día 7 (viernes), 808
- Día 8 (sábado), 847

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 16, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Budierca, 16; Marqués de Villaverde, 27 (Edificio Covima), Paez Xaramillo (Galerías de Alimentación), La Hípica, Alamín, 113; Parque Sandra, Francisco Aritio, 85; Román Atienza, 4; Ibarra Landete, local 18; Ramón y Cajal, Arcipreste de Hita, 6; Alcalá de Henares, 3; Plaza de Bolivia, núm. 12.

HORARIO DE TRENES GUADALAJARA - SIGUENZA

7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12 - 15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y 21,41.

SIGUENZA - GUADALAJARA
 5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39
 17,26 - 18, 56 - 21,15.

GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40
 7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32
 8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35
 12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35
 15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40
 (3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 - 19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04
 (3) - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45 - 21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) - 22,45.

MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33
 (1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10
 (1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53
 12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00
 14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1)
 15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39
 18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 - 19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 - 21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

TELEFONOS DE INTERES

Policía	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ...	212440
Residencia S. S. ...	221600
Cruz Roja	221788
Bomberos	212080
Taxis	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera	221100
Oficina de Información Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 3 al 10 de noviembre:

TEMPERATURAS

Máxima: día 3 con 16,5 grados.
 Mínima: día 6 con 1,5 grados bajo cero.

PRECIPITACIONES

Agua recogida, 32 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad 5 km-h.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 29 de octubre.—Angel Torillas Recio, hijo de Angel y Ana María.

Día 30.—María Gismero Díaz, hija de Angel Luis y María Isabel; Antonio Carlos Rodríguez Cobos, hijo de Antonio y María de los Angeles; Israel Jacobo Alcón García, hijo de Mariano y Aurora; Natalia García Camarillo, hija de Antonio y María Soledad.

Día 31.—Cristian Herranz Guillén, hijo de Francisco Javier y María Isabel; Ismael Herranz Moreno, hijo de Cándido y Victoria; Pedro Castalbón García, hijo de Mariano y Paula; Isaac Domínguez Tocal, hijo de José Luis y María Cándida; Alejandro Vicente Somolinos, hijo de Benjamín y Emilia.

Día 1 de noviembre.—José Ró, mera Rodríguez, hijo de José y Aurelia; Luis Cordavias Ortega, hijo de Luis-Juan y Pilar; Bruno-Ricardo Toledano Taravillo, hijo de Ricardo e Inmaculada.

Día 2.—Luis Rodríguez Trascos, hijo de Eustaquio y Dolores; Sandra Yagüe Sabido, hija de Rufino y María Victoria.

Día 3.—Marta Roa Ruiz, hija de Félix y Eugenia; Alberto Gil Rodrigo, hijo de Faustino y Juana; Beatriz Sánchez Palomo, hija de Víctor y Encarnación; Fernando-Ignacio Rodríguez García, hijo de Angel y María del Carmen; Almudena Doncel González, hija de Angel y Amelia; Ana María Goy Baraibar, hija de Florencio y Agapita.

Día 4.—Néstor del Amo Herrero, hijo de Pedro-Luis y María Josefa; Verónica Martín Roa,

hija de Antonio e Isabel; Amelia-Isabel Guerrero Rubio, hija de Agustín y Amelia; Rubén Esteban Esteban, hijo de Angel y Paula; Vicente Ruiz Pitera, hijo de Angel y Leonarda.

Día 5.—Juan Manuel Marchamalo Rubio, hijo de Juan y María Soledad; Noelia Asunción Martínez López, hija de Doroteo y Asunción; Noelia Alonso Aparicio, hija de Florencio y Agapita; Miguel Martínez Cid, hijo de Federico y Ana María; Héctor Albarran Martín, hijo de Julián y Sacramento; María Milagrosa Martín Fresno, hija de Avelino y Rosario.

Día 6.—Agustín Ruiz Pérez, hijo de Victoriano y Ana María; Paula Leticia Gómez Rodríguez, hija de Marcos y Pilar; Agustín Martín Lorente, hijo de Ignacio y María Cruz; Raúl Sánchez Fernández, hijo de Angel y Vicenta; Sandra Mercedes Villaverde Regadera, hija de Julián y Mercedes; Patricia Morago Causapié, hija de Joaquín y María del Pilar.

MATRIMONIOS

Día 18 de octubre.—Justo Zarcas Sandalio García Alberto con Adoración Brihuega Sánchez.

Día 25.—Emiliano Barrio García con María Dolores Urrea Pérez.

Día 3 de noviembre.—Juan Antonio Moreno Martínez con María Lourdes Sánchez Domingo.

DEFUNCIONES

Día 3 de noviembre.—Félix Sanz Alcolea, de El Casar de Talamanca, 71 años, viudo.

Día 4.—Félix Bueno Bronchallo, de Valdeconcha, 78 años, casado; Eustaquio Gómez Díaz, de Palazuelo de Muñoz, 92 años, viudo; Josefa Martínez Sánchez, de Valdeconcha, 54 años, casada; Manuel Ramiro González, de Renera, 76 años, viudo.

Día 5.—Timotea García Romero, de Anquela, 82 años, viuda.

Día 6.—Adolfo Ortega Calleja, de Guadalajara, 56 años, casado; Balbino Mansilla Mansilla, de Checa, 83 años, casado; Carmen Arganda Aguirre, de 57 años, casada.

Día 7.—Oscar de la Fuente Merencio, de Guadalajara, 4 años; Florencia Martínez Salmerón, de Huertapelayo, 72 años, casada.

Día 8.—Andrés Garrido Fernández, de Villanueva de los Infantes, 73 años, casado.

Lotería de ASVAT

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Asociación Comarcal y se ruega a los mismos se pasen por nuestras oficinas antes del día 19 uel próximo mes de diciembre a efectuar el pago de la cuota correspondiente al año 1981 y le será entregada gratis una participación de la Lotería de NAVEIDAD.

Todo aquel que no pase a retirar la Lotería que se le regala antes del día indicado 19 de diciembre, se considerará que renuncia a dicha participación, quedando en libertad la Junta Rectora para disponer de ella en la forma que crea más conveniente.



SORTEO DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1980

PRIMER PREMIO: Núm. 22.663

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 8 de noviembre, resultaron premiados los siguientes números:

—22.663, premiado con 16 millones de pesetas.
 —43.209, premiado con 8 millones de pesetas.
 —16.467, premiado con 4 millones de pesetas.

—Premios de 800.000 pesetas a los números 22.662 y 22.664.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 43.208 y 43.210.

—Premios de 241.000 pesetas a los números 16.466 y 16.468.

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 22.601 y el 22.700, excepto el 22.663 (primer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 43.201 y el 43.300, excepto el 43.209 (segundo premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 16.401 y el 16.500, excepto el 16.467 (tercer premio).

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 170, 323, 871, 421, 169, 099, 632, 321, 703, 423, 622, 230, 595, 947, 424, 452 y 207.

—Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 63.

—Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 3 y 9.

Música

El LIM

comienza un ciclo de conciertos

Lo dirige el briocense Jesús Villa Rojo

El Laboratorio de Interpretación Musical (LIM), que dirige el compositor y clarinetista alcarreño, Jesús Villa Rojo, inicia el próximo día 6, junto a una exposición de «montajes y esculturas musicales» de Luis Lugán, su VI ciclo de conciertos dedicado a los instrumentos y la electrónica conjuntamente, en el Instituto Francés, en colaboración con la Dirección General de Música y Teatro y Radio Nacional de España. Este ciclo que constará de ocho conciertos, como es habitual en las programaciones del LIM, presenta buena cantidad de novedades compositivas al estrenarse con carácter absoluto obras de los españoles Francisco Otero, Josep Lluís Berenguer, Andrés Lewin-Richter, Lorenc Barber, Emiliano del Cerro, Claudio Prieto, Manuel Lillo, José Antonio Galindo y Gabriel Fernández Alvez; con estrenos en España de obras de Marta Ptaszynska, Alfredo Marciano, Daniel Kessner, Alain Fourchette, Emilio Mendoza, Rodolfo Coelho de Souza, Dieter Schnebel, Aylton Escobar, Conrado Silva, Gilberto Mendez, Manuel Enriquez, Coriun Aharonián, Laszlo Dubrovay, Francisco Estevez, Salvatore Sciarrino, Sylvano Bussotti, Franco Donatoni, Bruno Maderna, Franco Evangelisti, Brian Ferneyhough, Franco Oppo y Guido Baggiani. Además figuran obras de Antón Larrauri, Joan Guinjoán Luciano Berio, Rafael Senosiain, José Ramos Encinar, Mestres Quadreny, Luis de Pablo, Anna Bofill, Alcides Lanza y Tomás Marco. Los conciertos serán realizados por los miembros del Laboratorio de Interpretación Musical en las diversas combinaciones que lo integran, con la participación excepcional de la cantante brasileña Anna Maria Kieffer, el flautista italiano Roberto Fabbricani y el compositor y técnico en electroacústica brasileño, Conrado Silva.

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
 Teléfono 22 34 98

Muebles HITA

CALLE CIFUENTES, 33
 Operación cambio, abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.

Balconcillo DEPORTIVO

Aunque se le pudieron complicar las cosas

(2-1) El Deportivo venció justamente al Pegaso (★ Marianín, incordio de la defensa visitante)

«¡También hoy!». Está visto que este año no vamos a ver ganar un partido al Deportivo con claridad, sin problemas», re-funfuñaba el aficionado cuando en el minuto 85 Rafa de cabeza reducía distancias en el marcador que del 2-0 pasaba a registrar un inquietante 2-1. Y el aficionado tenía razón, porque si este año ha habido un partido que el Deportivo haya debido ganar con rotundidad, era precisamente éste, el del Pegaso, pero al final, tampoco hubo victoria amplia, y el resquemor y la preocupación por el resultado se extendieron por las gradas, adueñándose de los aficionados.

Dos elementos tuvo a su favor el Deportivo para poder haber goleado a los muchachos arlequinados del Pegaso que, después de unas temporadas de divorcio, volvían al Pedro Escartín. En primer lugar, la magnífica actuación, soberbia, rayando en la genialidad, de Marianín, y en segundo, la expulsión a la media hora de juego de Nevado, quien, en un minuto vio por dos veces la cartulina amarilla, única forma de frenar sus ímpetus defensivos.

Marianín fue el jugador genial a que nos tiene acostumbrados, pero en esta ocasión tuvo enfrente a unos defensores que, por más que lo intentó su técnico, no pudieron frenarle. Tres hombres, a lo largo de los 90 minutos de juego, se sucedieron en el marcaje del pequeño extremo morado: Nevado, hasta el momento de su expulsión, tras la cual Loren se encargó de su marcaje. En la segunda mitad es Nico quien intenta frenar a Marianín y, a partir del cuarto de hora de esta segunda mitad, vuelve de nuevo Loren a intentar frenar las internadas del pequeño extremo, pero todos ellos sin conseguirlo.

Lástima que el domingo los delanteros deportivistas no supieran o pudieran aprovecharse

C. D. GUADALAJARA, 2 (Poves y Alcázar) — PEGASO, C. F., 1 (Rafa).

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Terreno de juego algo blando, pero en buen estado. Floja entrada y temperatura agradable.

ALINEACIONES:

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (2); Re-cuero (2), Romo (2), Catalán (1), Cabanillas (2); Wifredo (1), Urbano (2), Mariano (0); Poves (1), Ayúcar (0) y Marianín (3).

PEGASO C. F.: Javi; Nevado, Herrero, Rafa, Nico; Loren, Marquez, Fuentes; Chi-

rri, Chaves y Real.

SUSTITUCIONES: Por el Deportivo, a los 39 minutos de juego, Alcázar (1) sustituyó a Poves, y en el 63 Dalda (1) a Ayúcar. Por el Pegaso, Rosi reemplazó a Herrero en el minuto 68.

ARBITRO: Sr. Giraldo de Frutos. Hizo un buen arbitraje, siguiendo el juego de cerca. Enseñó cinco tarjetas amarillas, a Nevado por dos veces, en el intervalo de un minuto, por juego peligroso, por lo que fue expulsado; también fueron amonestados Ayúcar y Catalán por juego peligroso, y Herrero por los visitantes al parar el balón con la mano.

de los huecos enormes que dejaba Marianín al internarse por la banda, ni de los balones, matemáticos, exactos, que servía en bandeja, después de dejar atrás a sus secantes, así a los 26 minutos Poves remataba muy mal de cabeza un centro suyo desde la izquierda, y a los 32 es Cabanillas el que falla de nuevo ante el portal visitante.

A partir de la media hora de juego, el Pegaso se quedó con diez jugadores por la expulsión ya reseñada de Nevado, y aunque se hizo con las riendas del partido, a pesar del hándicap de la falta de un jugador, pudiendo incluso empatar en el minuto 45 en una jugada bien llevada entre Chaves y Fuentes con disparo final de este último que Aguiar en magnífica intervención consigue neutralizar, esta circunstancia pesaría lo suyo a la hora del balance final, sobre todo cuando en la segunda mitad su entrenador, tratando de remontar el 2-0 adverso, se jugó todo a una baza, cambiando a un defensa por un centrocampista, lo cual estuvo a punto de darle sus frutos, pues a falta de cinco mi-

nutos, el Pegaso reducía distancias en el marcador.

Bien es verdad que el primer gol deportivista llegó cuando el Pegaso tenía a sus 11 jugadores en el terreno de juego, como consecuencia de una larga jugada que se inició con el saque rápido de una falta por la banda

del área pequeña; finalmente, Marianín lo recoge por su banda y cuelga sobre puerta donde Poves lo envía al fondo de las mallas; y que el segundo, a los 16 minutos de la segunda mitad, cuando todavía no se había llevado a cabo el cambio de Rossi por Herrero, en una preciosa jugada de Marianín el cual, reco-

giendo el esférico servido por Ayúcar, se mete en el área, dribla a tres defensores y se planta de nuevo ante el portero, el cual rechaza su disparo, yendo el balón a Alcázar que seguía la jugada de cerca y resuelve enviando por segunda vez el balón al portal de Javi.

En los minutos siguientes, el cambio táctico realizado por el técnico visitante, proporcionó nuevas ocasiones de peligro para los morados, como consecuencia de los huecos que dejaba la defensa, con tan sólo tres hombres, pero una y otra vez volvían a fallar los delanteros deportivistas a la hora del disparo a la puerta contraria, desperdiçando claras oportunidades de mover el marcador, llegándose a esos últimos cinco minutos en los que el Pegaso intentó, en un postrer esfuerzo, neutralizar el resultado, y el fantasma del empate se extendió por el césped y los graderios. Hasta que el colegiado señaló el camino de los vestuarios, y público y jugadores pudieron descansar.

Angel ASENSIO

CAZA

«Parrita», otra vez Campeón Provincial

El pasado domingo, en terrenos de Ures, Pozancos y Alcuzeza, se celebró el campeonato provincial de caza menor con perro, para extraer de él el representante de Guadalajara en el campeonato regional.

Las previsiones se cumplieron al cien por cien de nuestra información del pasado número. Decíamos que, salvo imprevisto o sorpresa, Francisco Sanz Garcés debía alzarse con el título y que Juan Barrado sería su más serio oponente.

A la hora del recuento, «Parrita», con 6 perdices, era el campeón, y Barrado, con 4 perdices y una liebre, subcampeón.

El tercer clasificado fue José Estévez Velilla, de la Sociedad Deportiva de Caza «Segontia».

Barrado estuvo a punto de apeaar a Sanz Garcés, ya que, a menos de una hora del final —tres de la tarde— llevaba sus 4 perdices y la liebre, en tanto

que el campeón solo llevaba 2 perdices. Al parecer, la localización de un bando, quedándose con cuatro, que fue decisivo.

Buena organización a cargo de la Federación Provincial de Caza, buen tiempo para andar sobre el terreno blando y embarrado, pero pocas perdices, demasiado pocas, ya que, de los 9 participantes, 6 de ellos se vinieron con el morral vacío.

Parrita, una vez más, es campeón provincial, y una vez más, estará en el campeonato regional, donde el representante de Madrid, siempre ha sido su más difícil contrincante.

La entrega de trofeos, celebrada al final de un almuerzo, en un restaurante próximo al lugar de la competición, estuvo presidida por el presidente de la Diputación, señor López Fernández y el presidente de la Federación Provincial de Caza, Antonio López-Palacios.



MARIANIN. ¿Estará buscándole aún el defensa derecho del Pegaso?

izquierda sobre Poves, quien se mete en el área driblando a dos defensas y plantándose sólo ante el guardameta, el cual ante el tiro final del extremo alcarreño abandona su puerta y consigue despejar el esférico; la melé que se produce a continuación, es de las que hacen época, mientras que el balón continúa sin salir

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

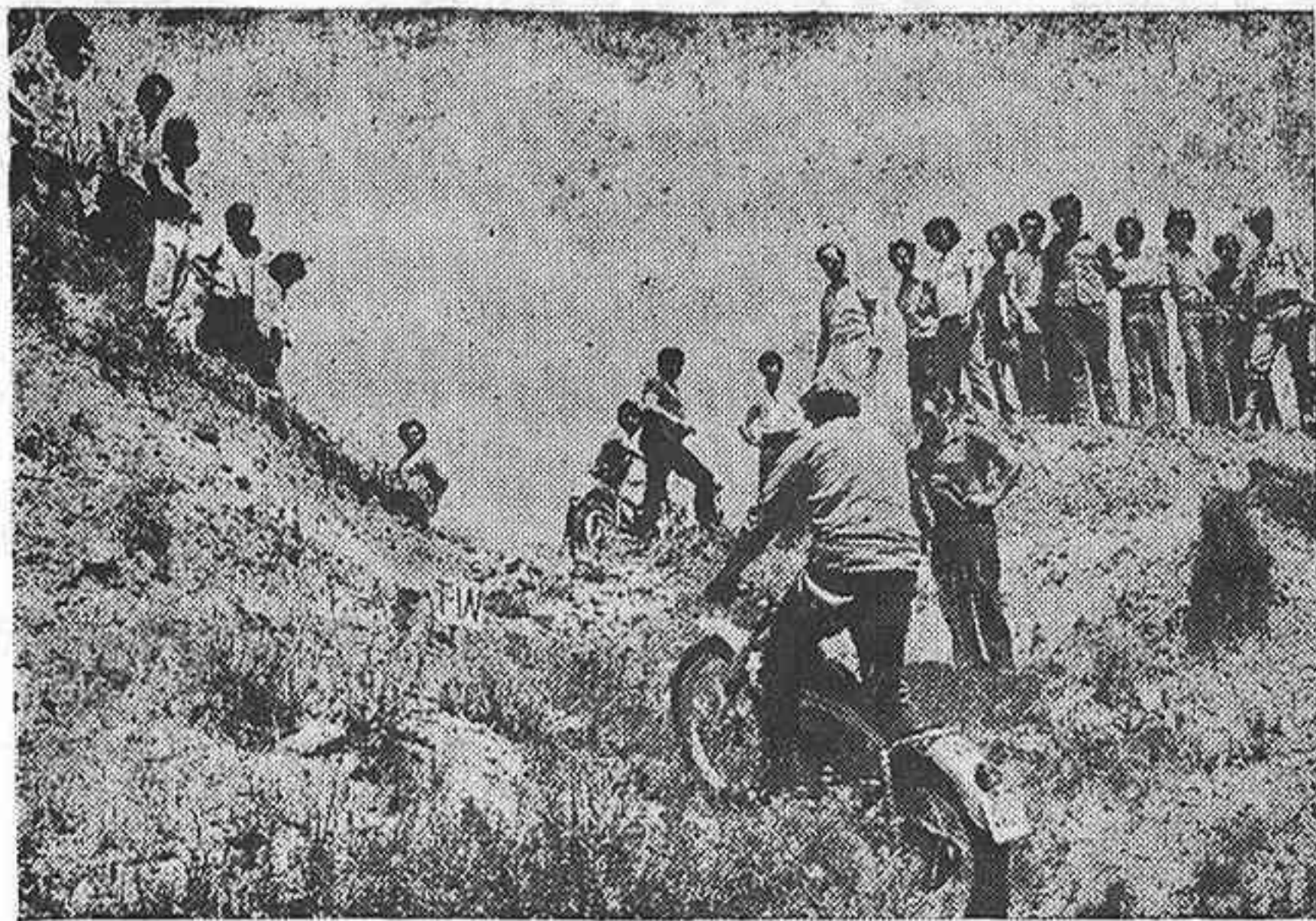
En un circuito embarrado y durísimo se decidió el Campeonato de España de Todo Terreno

En los II «Dos días del Tajuña», tercera prueba puntuable para un Campeonato de España que este año organizaba el Moto Club Alcarreño, se decidía el campeón de España de Todo Terreno 1980, y el vencedor del Trofeo Nacional Senior. A esta prueba, última del calendario, se había llegado sin decidir quién sería el campeón, todo estaba en el aire, y el Moto Club Alcarreño preparó un recorrido acorde con la categoría de la competición, que se volvió, tras el agua caída durante la jornada del sábado, en algo verdaderamente infernal para los pilotos. Como prueba de la dureza del recorrido, cabe reseñar que de los 75 pilotos que en ambas competiciones tomaron la salida el primer día, tan sólo consiguieron clasificarse en esta jornada 15, y de éstos, once fueron los que consiguieron finalizar la competición el segundo día.

En el Campeonato de España, tomaron la salida 30 pilotos en las tres categorías en que se disputaba. En la de hasta 75 cc. el primer día se retiraron los diez pilotos participantes, concluyendo así la competición en esta cilindrada. En la de 76 a 125 cc. la prueba se convirtió en un duelo entre Juan Riudalbas y Antonio Marsiñac, que fueron los dos únicos que consiguieron finalizar el recorrido el primer día, y por este orden ocuparon las dos primeras plazas; igualando en la puntuación del Campeonato de España, que, de esta forma se decidía en el segundo día de competición. El domingo, Riudalbas superó de nuevo a Marsiñac, alcanzando la victoria en los II Días del Tajuña y el título de Campeón de España.

En la máxima categoría del Campeonato, superiores a 125 cc. Carlos Mas era quien tenía el título más cerca, le bastaba con clasificarse para alcanzar el Campeonato de España, y Mas no se conformó sólo con eso, sino que además venció los dos días, imponiéndose en todas las pruebas. Tras él se clasificaron el primer día Gil Moreno, Piella Planas, Moreno de Carlos y Pujol Balcells, que fueron los cinco pilotos que consiguieron finalizar la competición, mientras que otros cinco se retiraron. El domingo,

la segunda plaza correspondió a Piella Planas, seguido de Gil Moreno, Moreno de Carlos y Pujol Balcells.



Al igual que en el Campeonato de España, la competición en la categoría de hasta 75 cc., finalizó el primer día, con la retirada de 7 pilotos y la exclusión del único que consiguió finalizar el recorrido, por llegar fuera de hora. En la de 76 a 125 cc., el primer día tan sólo quedaron en carrera Juan Canamasas y Jordi Soler, de los 10 pilotos que tomaron la salida, siendo Soler el único que consiguió finalizar la competición el segundo día, al tener que retirarse Canamasas, que marchaba al frente de la clasificación.

En la categoría superior a 125 de este Trofeo Nacional Senior, tomaba parte el piloto y presidente del Club Moto Cross Yunque de Henares, Jesús Gómez Frías, el cual hizo un magnífico papel el primer día, finalizando en tercera posición, entre los 6 participantes que consiguieron acabar el recorrido, y mejorando en el segundo al situarse en segunda posición detrás de Brugués, siendo estos dos, los únicos que consiguieron acabar la competición.

A últimas horas de la tarde, en el disco-bar «Carol», tuvo lugar la entrega de trofeos a los vencedores, que corrió a cargo del Presidente del Moto Club Alcarreño, Antonio Groba, el cual

agradeció la colaboración recibida por parte de firmas comerciales y de cuantos habían colaborado para sacar adelante es-

ta difícil prueba de unos dos días Todo Terreno, puntuables para el Campeonato de España, que este año han alcanzado su segunda edición, convirtiéndose, como lo atestigua la masiva presencia de seguidores que se dieron cita en la mañana del domingo en Armuña de Tajuña, en una prueba clásica en el calendario del Moto Club.

A. A.

Ajedrez

Gonzalo, en cabeza de la Copa Presidente

En la quinta jornada de esta competición que, como es sabido, se celebra en los locales del Instituto Social del Tiempo Libre, se produjeron los siguientes resultados:

Simultáneo Raúl Gonzalo que venció a Munilla, Pérez, C. Inés, y J. L. Fernández; hizo tablas con Ballester y fue derrotado por E. Ruiz, Villalba y Torija. Gonzalo consiguió un total de cuatro puntos y medio, lo que le sitúa al frente de la clasificación provisional, y con bastantes posibilidades de alzarse con el triunfo final.

En la sexta jornada fue Villalba quien simultaneó, el cual únicamente pudo vencer a Pérez.

Torija simultaneó en la séptima jornada obteniendo los siguientes resultados: Venció a Inés y Munilla, hizo tablas con Fernández y perdió con el resto.

En la octava jornada simultaneó Ballester, el cual perdió todas las partidas; hay que significar que este jugador participó aún estando enfermo, lo que supuso un gran hándicap en su contra.

Únicamente resta por disputar una jornada en la que simultaneará J. L. Fernández, el cual aún tiene posibilidades, aunque escasas, de alzarse con el triunfo.

Volver sobre los mismos errores

La presentación en el Ayuntamiento de un escrito firmado por 14 presidentes o delegados en Guadalajara de Federaciones Nacionales o Regionales, en el que se hacen una serie de consideraciones sobre el proyecto de estatutos del Polideportivo Municipal, aprobado por el pleno de la Corporación, ha vuelto a poner sobre el tapete de la actualidad un proyecto que se elaboró en su día sin haber tenido en cuenta a los deportistas, como en su oportuno momento juzgara este semanario.

Tras la lectura del mencionado escrito en el pleno a instancias del Grupo Comunista —que en su día votara en contra del mismo por parecidas razones que las esgrimidas por las federaciones— parecía adivinarse una actitud más reflexiva y menos monolítica en la intervención del concejal de deportes, señor Antoral, quien parecía haber asumido la premisa de que los deportistas deben estar representados en el Consejo Rector del Polideportivo. Pero quedó todo en agua de borrajas, y el concejal Eugenio Antoral volvió a ver fantasmas donde sólo existe la más elemental lógica de lo que debe ser un patronato democrático y representativo.

El señor Antoral no puede empañarse —y el Ayuntamiento consentirlo— en continuar negando el pan y la sal a los deportistas en función de criterios particulares sobre la escasa democratización de algunas federaciones de deportes mayoritarios.

Mientras no se cambie la legislación, los canales de representación de los deportistas y los clubs están en las federaciones —otra cosa es democratizar estos canales de representación— y como tal no se puede minimizar el hecho protagonizado por 14 representantes de federaciones y delegaciones de Guadalajara cuando opinan sobre este hecho concreto. Para información de los lectores, hay que decir que el total de las federaciones con representación en Guadalajara es de 21, y que el escrito en cuestión solamente se presentó ante 15, dándose la circunstancia que sólo un presidente se negó a firmarlo, aún a pesar de estar de acuerdo con los dos primeros puntos del mismo, que son los que manifiestan la disconformidad con el procedimiento seguido por la Delegación de Deportes.

El señor Antoral —tal vez intentando distraer la atención del auténtico fondo de la cuestión— volvió a increpar con muy mal estilo y peores razones, la actitud del encargado de las páginas deportivas de este sema-

nario, Angel Asensio, por haber tenido activa participación —en su calidad de secretario de la Delegación de Tenis de Mesa— en la coordinación de esfuerzos para que este acuerdo se produjera. Es ya casi una evidencia que al señor Antoral le debe molestar la capacidad de convocatoria que tiene nuestro compañero Angel Asensio en los ambientes deportivos —todo lo contrario que le ocurre a él— aunque bien es verdad que cualquiera habría valido como coordinador en un caso tan claro como éste.

Tampoco tiene razón el señor Antoral cuando dice que las federaciones han tenido tiempo de presentar alegaciones al proyecto dentro del plazo reglamentario de exposición pública, por una razón de peso: en el proyecto de marras no se contempla el caso de revisión de los estatutos, lo que significa que este cometido corresponde al Pleno del Ayuntamiento y éste, en cualquier momento, puede llevarlo a cabo. Por otro lado esto tampoco puede servir de excusa a la postura mantenida en todo este asunto por la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, que, lamentablemente, se ha mantenido al margen del tema, cuando su obligación habría sido haber consultado la actitud a seguir con las federaciones y delegaciones afectadas, que en la primera ocasión que han tenido para expresarse han dejado bien patente su disconformidad.

Aunque las cosas se hayan hecho mal, rematadamente mal, aún es tiempo de rectificar antes de que las relaciones deportistas-ayuntamiento se deterioren todavía más, en detrimento de ambas partes, y con el deporte como principal perjudicado. El punto tercero del escrito firmado por las 14 federaciones merece ser considerado por el Ayuntamiento, pues simplemente se está pidiendo que se de entrada en la Junta Rectora del Patronato a un representante de las Federaciones y Delegaciones provinciales, elegido por las mismas. Cuando en esta misma Junta Rectora se ha dado cabida a un médico, un urbanista y a un profesor de educación física, entre otros, que todavía no se haya hecho lo propio con un representante de los deportistas, raya en la más increíble de las incongruencias. ¿A qué se está esperando?. Sinceramente, no lo podemos comprender.

LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS

Deporte escolar

El día 29 comenzará la fase local en Guadalajara

El fijar la fecha del próximo día 29 para que de comienzo la fase local en categoría cadetes e infantiles en la capital, es el acuerdo más importante de la reunión de la comisión técnica de Deporte Escolar que se celebró días atrás en Guadalajara. En dicha reunión, también se acordó que el plazo de inscripción de los Centros Escolares finalizará el sábado día 15, así como establecer dos categorías para aquellos centros que inscriban más de un equipo, de acuerdo con los siguientes baremos: —Categoría alevín: Libre ins-

cripción de número de equipos, componiendo las dos categorías los dos equipos que los centros inscriban en cada una de ellas.

—Categoría infantil: Inscripción restringida a un solo equipo en primera categoría, que optará al Campeonato Provincial, y libre inscripción de equipos en segunda.

—Categoría cadete: Libre inscripción de equipos en ambas categorías, pudiéndose unificar en una sola, si la participación fuese escasa, y la competición quedase muy reducida.

PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

BALONCESTO — III DIVISION

DOMINGO DIA 16 DE NOVIEMBRE — 11,15 HORAS

Angel Almazán - Caja Provincial

INTERPROVINCIAL — 12,45 HORAS

Leganés - Caja Provincial

Resultados y Clasificaciones

FUTBOL

3.ª División

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Arganda, 0; Valdepeñas, 1	Arganda - Aranjuez
Aranjuez, 3; At. Pinto, 0	Atco. Pinto - GUADALAJARA
Guadalajara, 2; Pegaso, 1	Pegaso - Leganés
Leganés, 1; Talavera, 0	Talavera - Moscardó.
Moscardó, 3; Daimiel, 1	Daimiel - Alcorcón
Alcorcón, 4; Alcobendas, 1	Alcobendas - Manchego
Manchego, 6; Carabanchel, 0	Carabanchel - Toledo
Toledo, 0; Parla, 1	Parla - San Fernando
S. Fernando, 3; Ciempozuelos, 2	Ciempozuelos - At. Valdemoro
Valdemoro, 0; Conquense, 3	Valdepeñas - Conquense

Clasificación

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Aranjuez	10	8	1	1	23	8	17+ 7
Alcorcón	10	6	3	1	18	7	15+ 5
C. Moscardó	10	6	3	1	21	14	15+ 5
Leganés	10	6	2	2	17	8	14+ 4
Valdepeñas	10	5	4	1	17	11	14+ 4
Manchego	10	5	3	2	23	8	13+ 3
Daimiel	10	5	2	3	14	14	12+ 2
Parla	10	4	3	3	9	12	11+ 1
Conquense	10	3	4	3	14	12	10
Talavera	10	4	1	5	15	15	9- 1
Ciempozuelos	10	3	3	4	18	18	9- 1
Pegaso	10	4	1	5	15	16	9- 1
Alcobendas	10	3	3	4	12	19	9- 1
GUADALAJARA	10	3	2	5	14	15	8- 2
Carabanchel	10	3	2	5	9	17	8- 2
San Fernando	10	2	3	5	13	17	7- 3
At. Pinto	10	2	2	6	7	16	6- 4
Arganda	10	1	3	6	7	12	5- 5
Toledo	10	1	3	6	4	19	5- 5
At. Valdemoro	10	1	2	7	7	19	4- 6

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

RESULTADOS

Torres, 1; Yunquera, 5
 Alovera, 3; Aranjuez promesas, 0
 Virgen Esperanza, 2; Villarejo, 2

PROXIMA JORNADA

Yunquera - Tembleque
 Optense - Alovera
 Aranjuez - Virgen Esperanza

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS

Brihuega, 4; El Casar, 1
 Almoquera Mondéjar (suspend.)
 Usanos, 4; Medranda, 2
 Cabanillas, 5; Cifontino, 0
 Cultural, 4; Albalate, 1
 Almonacid, 0; Chiloeches, 2
 Trillo, 1; Fontanar, 5
 Jadraque, 2; Pastrana, 2
 Descansó: Humanes.

PROXIMA JORNADA

Brihuega - Almoquera
 Mondéjar - Usanos
 Medranda - S. P. Cabanillas
 Cifontino - Cultural
 Albalate - At. Almonacid
 Chiloeches - Trillo
 Fontanar - Jadraque
 Pastrana S. P. Humanes
 Descansa: El Casar.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Pastrana ...	8	6	1	1	22	13	13
Medranda ..	8	5	2	1	23	13	12
Fontanar ...	8	4	3	1	22	9	11
Brihuega ..	8	4	3	1	27	17	11
Mondéjar ..	7	3	4	0	24	10	10
Cabanillas .	7	3	3	1	22	13	9
Chiloeches .	8	3	3	2	16	16	9
El Casar ..	8	4	0	4	16	16	8
Usanos ...	7	3	1	3	16	13	7
Cultural ...	6	2	2	2	13	11	6
Humanes ..	7	3	0	4	16	20	6
Albalate ...	8	2	2	4	14	20	6
Almonacid .	7	3	0	4	12	15	4
Jadraque ..	6	1	2	3	9	12	4
Almoquera .	6	2	0	4	11	20	4
Trillo ...	5	0	0	5	6	20	0
Cifontino ..	8	0	0	8	7	38	0

Almonacid con descuento de dos puntos por sanción.

Aplazados: Trillo - Cultural
 Trillo - Jadraque
 Almoquera - Mondéj.

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 750 ptas.
SEMESTRE... 375 »

Fútbol juvenil

RESULTADOS

Horche - Azuqueca (suspendido)
 V. Esperanza, 0; Guadalajara, 7
 Chiloeches, 0; Marchamalo, 2
 Alovera, 8; Yunquera, 1
 Cabanillas, 0; Sigüenza, 3
 Descansó: Hogar Alcarreño.

PROXIMA JORNADA

Hogar - Horche
 Azuqueca - V. Esperanza
 Guadalajara - Chiloeches
 Marchamalo - Cabanillas
 Sigüenza - Alovera
 Descansa: Yunquera.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Marcham. ...	4	4	0	0	27	2	8
Alovera ...	3	3	0	0	16	3	6
Guadalaj. ..	4	2	1	1	12	2	5
Azuqueca .	2	2	0	0	3	0	4
Chiloeches	4	2	0	2	6	7	4
Yunquera ..	4	1	1	2	5	10	3
Sigüenza ...	2	1	0	1	5	3	2
Cabanillas	3	0	1	2	1	8	1
Hogar ...	3	0	1	2	0	5	1
V. Esperan.	3	0	0	3	2	8	0
Horche ...	2	0	0	2	0	9	0

Aplazados: Sigüenza - Horche
 V. Esperanza - Sigüenza
 Horche - Azuqueca

Balonmano

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS **PROXIMA JORNADA**

Medicina, 24; Caja Provincial, 24 Navas Asunción - Caja Provincial

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
La Salle ...	4	4	0	0	104	58	8
Gimnasio Leganés ...	4	4	0	0	116	71	8
Dep. Bejarano ...	4	4	0	0	76	61	8
San-Gar ...	4	4	0	0	103	85	8
C.A. Segovia ...	4	2	0	2	119	70	4
Independiente ...	4	2	0	2	74	77	4
Navas Asunción ...	4	1	0	3	74	80	2
Asoc. E.M.T. ...	4	1	0	3	83	91	2
Sarabris ...	4	1	0	3	65	93	2
Caja Provincial ...	4	0	1	3	89	114	1
Dep. Medicina ...	4	0	1	3	76	97	1
Angel Alcázar ...	4	0	0	4	61	98	0

Baloncesto

TERCERA DIVISION

RESULTADOS **PROXIMA JORNADA**

S.P. Tudor, 69; Puertollano, 44 Torrejón - S. Patricio Tudor
 Standard, 89; Coslada, 60 S. E. Kostka - Doncel
 C. Isabel II, 84; Caja Provinc., 67 Collado Villalba - Am. Express
 Angel Almazán, 90; C. Villalba, 52 Caja Provincial Angel Almazán
 American Exp., 68; Kostka, 67 Coslada - Canal Isabel II
 Doncel, 75; Torrejón, 75 Puertollano - Standard

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Canal Isabel II ...	5	4	1	0	459	344	9
Angel Almazán ...	5	4	0	1	387	318	8
CAJA PROVINCIAL .	5	4	0	1	381	362	8
S. Patricio Tudor ...	5	4	0	1	331	291	8
Standard ...	5	4	0	1	382	342	8
Coslada ...	5	2	0	3	376	351	4
S. Estanislao Kostka	5	2	0	3	359	362	4
Torrejón ...	5	1	2	2	367	369	4
American Expres ...	5	2	0	3	322	324	4
Puertollano ...	5	1	0	4	301	355	2
Doncel ...	5	0	1	4	319	391	1
Collado Villalba ...	5	0	0	5	266	441	0

Es una
 atención de

CAJA
 DE AHORRO
 provincial



de Guadalajara

LA NUESTRA

Resultados y clasificaciones

Baloncesto

INTERPROVINCIAL

GRUPO I RESULTADOS						GRUPO II RESULTADOS					
Simago - Bancobao (Pte. Comité) 39; L. E. Boadilla, 82						Avance, 86; El Pardo, 21 (j. ant.)					
Cofamco, 77; S. Lorenzo, 75						Eisa, 73; Ciencias, 58 (j. ant.)					
D. Sangre - Caldeiro (sin result.)						Arbotante, 80; Leganés, 64 (j. a.)					
Simago, 46; Azudense, 58 (j. ant.)						Leganés, 96; Hispano, 92					
						Ciencias, 65; Arbotante, 85					
						El Pardo, 58; Eisa, 68					
						Descansaron Avance y C. Provinc.					
PROXIMA JORNADA						PROXIMA JORNADA					
San Lorenzo - Azudense						Caja Provincial - Leganés					
CLASIFICACION						CLASIFICACION					
J	G	E	P	Pt.		J	G	E	P	Pt.	
Boadilla	5	5	0	0	10	Avance	4	4	0	0	8
S. Lorenzo	5	4	0	1	8	Eisa	5	4	0	1	8
Cofamco	4	4	0	0	8	Arbotante	4	4	0	0	8
Azudense	4	3	0	1	6	Leganés	4	2	0	2	4
Caldeiro	3	1	0	2	2	Ciencias	4	1	0	3	2
D. Sangre	4	1	0	3	2	Hispano	4	1	0	3	2
Bancobao	4	0	0	4	0	El Pardo	3	0	0	3	0
Ademar	4	0	0	4	0	C. Provincial	4	0	0	4	0
Simago	3	0	0	3	0						

PROVINCIAL MASCULINO

RESULTADOS						CLASIFICACION					
Medranda, 35; Med. Alcalá, 92											
Azuqueca (j.), 104; Azuqueca, 49											
Interban, 44; Iriépal, 49											
Yunquera C. Provincial (susp.)											
PROXIMA JORNADA						PROXIMA JORNADA					
Caja Provincial - Medranda						Caja Provincial - Medranda					
Iriépal - Yunquera						Iriépal - Yunquera					
Azuqueca - Interban						Azuqueca - Interban					
Medic. Alcalá - Azuqueca (jun.)						Medic. Alcalá - Azuqueca (jun.)					

Aclaración

Algunos lectores se han dirigido a nosotros, señalando la existencia de errores en los resultados y clasificaciones de la tercera regional ordinaria. Ello es debido a que en la tarde del lunes, y primeras horas del martes, estos resultados son desconocidos en la Federación Castellana de Fútbol y Delegación Pro-

vincial de Guadalajara, por lo que tenemos que recurrir a informaciones extraoficiales, y como tal, sujetas a posibles errores. Por otra parte, la no existencia de clasificación oficial en la F. C. F., imposibilita el detectar estos errores y actualizar las clasificaciones.

(4-1) Victoria del Brihuega ante El Casar

C. D. EL CASAR: Palomar; López, José, Félix; Lorenzo, Puebla; Alejandro, Gustavo, Escudero, José María y Julián. (Muñoz por Julián y Angel por Alejandro).

C. D. BRIHUEGA: Valdehita; Nica I, Pacheco, Lorenzo; José María, NicaII; José Luis, Luis, Recuero, Gutiérrez y Alberto. (Fausti por Gutiérrez y Ortega II por Fausti).

ARBITRO: Sr. Soriano, bien.

GOLES:

1-0: 12 minutos primer tiempo, Luis al sacar una falta, tira por encima de la barrera y marca.

2-0: 14 minutos primer tiempo,

po, Nica II tira cruzado y marca el segundo tanto local.

3-0: Penalty que lanza Luis y marca el tercer tanto, minuto 40.

4-0: 43 minutos, Luis lanza una falta y marca por encima de la barrera.

4-1: 12 minutos de la segunda parte, Muñoz marca el gol del honor.

Partido de neta superioridad del equipo local que aseguró el resultado en la primera parte, demostrando encontrarse en buena forma física, pues tuvieron que jugar sobre un terreno bastante blando y embarrado por algunas zonas.

Baloncesto

Frente al Canal se quebró la racha

84-67 Cayó el Caja Provincial

No pudo ser. Habría sido un paso de gigante derrotar al segundo clasificado en su campo, pero al quinto partido de liga el Canal Isabel II rompió la imbatibilidad del Caja Provincial, arrebatándole, a su vez, el liderato.

Varias fueron las razones que llevaron al equipo alcarreño a encajar esta derrota que sólo se vio diáfana en los últimos minutos de partido. Por un lado las pequeñísimas dimensiones del terreno de juego mediatizaron a nuestros jugadores, que no pudieron desarrollar a gusto su esquema de juego, careciendo, salvo en un par de ocasiones, de su principal arma, el contraataque. Por otra parte, el severísimo arbitraje a que fueron sometidos les impidió defender como otras ocasiones, ya que a la mínima eran frenados con innumerables faltas personales.

De nada sirvió que Molina luchase como un coloso bajo los tableros, y Eduardo fuese el único hombre con iniciativas y acierto cara a la canasta contraria. El Caja Provincial se hundió por las a.a.s; Campo no tenía su día y Galindo apenas tuvo tiempo para hacer nada, ya que a los diez minutos —después de tener que abandonar la defensa individual por la alarmante carga de personales que llevaban los alcarreños— tenía que sentarse en el banquillo con la cuarta falta en su casillero. Con la defensa zonal se llega a igualar el partido, sistema que después imitan los madrileños. El porcentaje de aciertos sensiblemente superior al Canal, que llega al descanso imponiéndose por 42-29.

Durán sale de base en la reanudación y el Caja Provincial, poco a poco, apoyado en el buen hacer de Molina y Eduardo, levanta el partido, hasta llegar a la mínima desventaja, 51-49, en el minuto nueve. El Canal aprieta el acelerador y el mayor de los Goizueta sobresa entre todos haciendo auténticos estragos en la defensa alcarreña que no sabe como pararle. Para colmo, los clegidos se muestran inflexibles y con Galindo —recién incorporado— y Campo comienza el desfile por las cuatro fatídicas faltas. Más tarde Eduardo y Molina también se verían obligados a abandonar la cancha, pero ya todo estaba perdido, y los locales, en los últimos minutos, incrementarían aún más la victoria que finalizó con un 84-67 en el marcador.

Para finalizar diremos que el Canal Isabel II es un buen conjunto, bastante homogéneo, algo veterano, pero con gran calidad en sus hombres. Supieron llevar al Caja Provincial a su ritmo, aunque también se vieron beneficiados con un arbitraje un tanto casero.

Jugaron por el Caja Provincial: Eduardo (19), Isidro (6), Molina (22), Campo (12) y Ga-

lindo (7) —cinco inicial— Félix, Rafa (1), Durán y Santiago.

Interprovincial

(46-58) EL AZUDENSE ARRANCO DOS PUNTOS AL SIMAGO

Jugó y venció el Azudense en su partido aplazado el pasado viernes frente al Simago, en la capital de España.

En un campo muy resbaladizo en el que la lluvia hizo acto de presencia durante una gran parte del encuentro —motivo por el cual no fue suspendido a pe-

lación de los propios jugadores— los alcarreños dominaron desde el principio hasta el fin al Simago, jugando con más inteligencia, y asegurando su defensa y rebote, mantuvieron siempre una tranquilizadora distancia en el marcador. En los últimos minutos, cuando la lluvia hacía peligrosa la práctica del baloncesto, los madrileños acertaron distancias, ante la relativa tranquilidad del Azudense, que prefirió traerse un corto resultado, a varios lesionados en sus filas.

Jugaron por el Azudense: Juan Carlos (14), De la Cal, Luis (12), De la Rúa (4), Juan (17), Paco (7), Antonio, Blas, Martín J.C. (4), Nivias y Roberto.

Balonmano

Con un arbitraje de escándalo

(24-24) El Caja Provincial mereció ganar en Salamanca

Realizó un buen encuentro, en líneas generales, el Caja Provincial, a pesar de que tiene bastantes jugadores lesionados (Morillo, Ramón...) y a pesar de un arbitraje que les impidió traerse la primera victoria de la campaña para Guadalajara. Los alcarreños fueron siempre por delante en el marcador con ventajas que llegaron a ser de cinco tantos.

Inaugura el Caja el marcador por mediación de Javi, que hizo un gran encuentro consiguiendo once goles; en estos primeros compases del partido, como viene siendo habitual, los alcarreños basan su juego en un veloz y mortal contraataque y se defienden en bloque; el buen ritmo impuesto por el Caja les supone aventajar a los locales, en el minuto doce de partido, por uno a seis. A partir de este momento comienzan las irregularidades arbitrales y, tras una serie de errores en contra de los verdillos, el Medicina acorta distancias: 4-7 en el minuto diecisiete y 7-9 en el minuto veintidos. En los últimos diez minutos de esta primera mitad se nivelan un tanto las fuerzas y no se altera la diferencia de dos tantos en favor del Caja Provincial, el cual se va al descanso con ventaja de 9 a 11.

Comienza la segunda parte con una defensa de 5-1 mixta de los locales sobre Javi, su auténtica pesadilla; el Caja responde con dos pivots en ataque y con una defensa de bloque 6-0. Inaugura Pajas el marcador y en los minutos siguientes se produce un intercambio de goles, aunque se mantiene la diferencia de 2-3 goles a favor de los de Guadalajara.

Así se llega a los dos últimos minutos de partido con el resultado de 20-23. En estos momentos se produce un ataque de los salmantinos que culmina en gol pero que es anulado por el árbitro de portería por invasión de área; se saca la falta y se produce un rápido contraataque de Abascal, la defensa local incurrir en un claro penalty, y tie-

ne lugar una polémica entre los árbitros, que culmina en una incomprensible decisión, ya que el mismo que había anulado el tanto de los locales, invalida todas las jugadas posteriores al tanto —no válido según él mismo momentos antes— y éste sube al marcador de los salmantinos. Sacan de centro los alcarreños y Javi lanza, dando el balón en el poste, contraataca el equipo local y Víctor tiene que realizar dos magníficas intervenciones, recoge finalmente el Caja el rechace final del guardameta, y es claramente empujado, y, de nuevo, en un claro error arbitral, se señala penalty a favor del Medicina, que es transformado. Momentos después el Caja Provincial es sancionado con otra falta máxima que también es transformada, y el marcador se sitúa en 22-23. Seguidamente Fernando Román marca para los alcarreños.

Cuando quedan siete segundos de partido el Caja Provincial domina por 23-24. En estos momentos Pajas y Abascal avanzan rápidamente, en solitario, hacia la portería salmantina, de improviso el portero local se lanza al suelo simulando lesión, por lo que el colegiado suspende el juego momentáneamente; se reanuda con el lanzamiento de un golpe franco a cargo del Caja que sale fuera. El cronómetro está parado desde el avance de los alcarreños, antes citado. Atacan los locales y se suceden una serie de jugadas —cuya duración, desde luego, sobrepasa los siete segundos— y logran ya en el tiempo muerto el empate. En estos momentos desaparece el balón durante unos segundos hasta descubrirse que lo tiene un jugador local; se saca de centro y el árbitro da por finalizado el encuentro con el tanteo de 24-24.

Por el Caja Provincial jugaron: Abascal (3), F. Román (1), Caja (7), Pablo (2), Javi (11), Víctor, Aguilar, Urrea y Lucio.

J. OREA

Es una atención de



La nuestra

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

El sábado, en el polideportivo

Velada mixta de boxeo

El próximo sábado día 15, a las 10 y media de la noche, en el Pabellón Polideportivo Municipal, tendrá lugar una velada mixta de boxeo, organizada y patrocinada por el Club Romero de Guadalajara, que constará de cuatro combates de aficionados y uno de profesionales. En aficionados, los púgiles del Club Romero se enfrentarán a un equipo de Santander, y saltarán al ring, Almodovar y Angel Martínez, en los superligeros, Candelas en el welter, y Astigarraga en el superwelter. Por lo que respecta a profesionales, en el momento de redactar esta información, primeras horas de la mañana del martes, todavía estaba sin determinar cuál sería el contrario que se enfrentaría a Lara.

En el transcurso de la velada, según nos comunican los organizadores, se hará entrega a los doctores Suárez de Puga y Calvo Ortega, y al Concejal delegado de deportes, don Eugenio Antoral, de sendas placas por su dedicación a este deporte.

oOo

N. de la R.—Los que cubrimos

Pago de contribuciones e impuestos del estado

Se recuerda a todos los contribuyentes de esta provincia, que a partir del día de la fecha y hasta el día 15 del presente mes de noviembre, podrán satisfacerse el importe correspondiente al actual ejercicio y adicional de 1979, de las Contribuciones Rústica, Urbana, Licencia Fiscal, Rendimiento Trabajo Personal y Cuota Empresarial de la Seguridad Social Agraria.

Dichos pagos podrán llevarse a efecto en las cabeceras de Zonas Recaudatorias, las cuales estarán abiertas al público desde las 8 hasta las 15 horas y en jornada extraordinaria de tarde desde las 17 a las 19 horas.

Transcurrido el día 15 del actual y hasta final del presente mes, los recibos pendientes de pago incurrirán en el Recargo de Prórroga del Cinco por Ciento y a partir del 1 de Diciembre en el Recargo de Apremio del VEINTE POR CIENTO.

Guadalajara a 6 de noviembre de 1980.—El Tesorero de Hacienda, EMILIO-RAMON PARDO PERALTA.

POR FAVOR, SEA AMABLE

OCCASION!

Vivienda por 380.000 pts.

Planta baja (40 m2). Entrada por patio. Ideal taller o almacén. Junto a «Concordia»

Teléfono 22 35 44

LABORAL


CC.OO. expresa al gobernador su preocupación por Mundus y Megarsan

Días pasados, el Gobernador Civil recibió a una representación de la central sindical CC.OO. encabezada por su secretario provincial, Ernesto Bronchalo.

En el transcurso de la entrevista se abordaron varios temas relacionados con la crisis que afecta a varios sectores de la economía provincial, así como de la crisis en determinadas empresas asentadas en Guadalajara.

En este sentido, CC.OO. hizo especial hincapié en los casos de Megarsan y Mundus. Respecto a la primera industria, sita en las afueras de Horche, y que da trabajo a 200 minusválidos, se informó que los trabajadores llevan sin cobrar desde el mes de septiembre, y le pidieron centrarse su atención en las condiciones higiénicas y de seguridad de dicha empresa.

Por lo que se refiere a Mun-

us, se trasladó la inquietud y tirantez que reina entre los 86 trabajadores de la fábrica, quienes no han cobrado desde hace dos meses, parece ser que por problemas de liquidez de la empresa.

Según fuentes de CC.OO., la entrevista con el Gobierno ha sido valorada positivamente, así como su promesa de iniciar gestiones en los casos planteados.


agrocapi

SERVICIOS FINANCIEROS PARA LA AGRICULTURA

agricultor..

¿CONOCE LAS VENTAJAS DEL NUEVO CREDITO SIEMBRA?

Queremos echarle una mano a la hora de sembrar, porque es, en estos momentos, cuando se ve la mano amiga.


**TIPO DE INTERES
9% ANUAL**
Solicite su crédito siembra en cualquiera de nuestras 44 oficinas en la Provincia.
Solicitudes. Hasta el 30 de Noviembre 1980

**CAJA
de ahorro PROVINCIAL DE
GUADALAJARA**

..la nuestra

La provincia

Molina

Obras de pavimentación en tres zonas

Días pasados, el ingeniero de Obras Públicas, Juan José Criado, acompañado por el alcalde, Antonio López Polo y varios concejales, giraron una visita a las obras de pavimentación que en el barrio de la Judería, plaza de Tres Palacios y parte alta de la de San Francisco, se están acometiendo.

El plan, que observa un empedrado armónico con el conjunto monumental, supera el importe de 24 millones de pesetas y se espera que, para finales de año, las obras estén concluidas, aunque, según hemos podido saber, su ejecución hubiera podido terminarse antes de no haber mediado problemas de suministro de materiales, tal y como ocurrió en la pavimentación del barrio de la Judería.

El Ayuntamiento tiene en proyecto otras obras similares de ornamentación en nuestro pue-

blo, de los que oportunamente daremos cuenta.

EL COLEGIO «VIRGEN DE LA HOZ», SIN CALEFACCION

En el centro escolar «Virgen de la Hoz», que aunque en el plan de construcción se instaló un circuito de calefacción y radiadores, lo cierto es que los alumnos tienen que asistir a las clases con el abrigo puesto, debido a que las conducciones subterráneas que en su día se montaron están picadas por el óxido.

El ayuntamiento, conocedor del problema, se puso en contacto con la Delegación Provincial de Educación, allá por el mes de marzo, y aunque ya se han acometido las obras de subsanación de conducciones, la calefacción no funciona correctamente, aunque, al parecer, la tarde del lunes comenzaron a caldarse los radiadores.

El malestar, tanto por parte del Ayuntamiento como de la Asociación de Padres de Alumnos y vecindario molinés, es bastante grande, e incluso se ha pensado en suspender las clases mientras el centro no funcione con este servicio, tan imprescindible en una zona cuyos rigores climáticos son muy acusados.

En la mañana del lunes, el ayuntamiento se reunió con el grupo redactor de las normas subsidiarias de urbanismo, para tratar el tema en relación con los propietarios de solares.

Con esta reunión se inicia el proceso para evitar el deterioro urbanístico así como situar cotas de alturas y volúmenes en la construcción arquitectónica molinés, para mantener el carácter monumental del pueblo.

E. TORRES

Yunquera: Adjudicadas ocho aulas escolares

Han sido adjudicadas las obras para la construcción de ocho aulas escolares en esta localidad, que vendrán a reemplazar otras que se encuentran en un mal estado.

El Ayuntamiento ha entablado conversaciones con el arquitecto municipal y aparejador sobre la colocación de los depósitos de combustible de la calefacción, cuestión que ha sensibilizado a todos los padres de alumnos desde la tragedia de Ortuella.

Sigüenza

Se celebró un pleno polémico y borrascoso

Días pasados se celebró en nuestra ciudad, Pleno Municipal Ordinario, bajo la presidencia del alcalde J. A. Martínez Gómez-Gordo. El Orden del día contemplaba cerca de una veintena de puntos entre los que figuraban cuatro mociones presentadas por los concejales del PCE, que levantaron ciertas discrepancias entre el resto de miembros municipales.

El primer tema consistía en una propuesta para que el Ayuntamiento vendiera varias parcelas de su propiedad para instalar la Casa de Cultura. El tema levantó varias intervenciones de los concejales. Ante tanta polémica, el alcalde optó por dejar la resolución del asunto pendiente para una posterior reunión.

Tras este punto se fueron caldeando los ánimos, tanto de municipales y público que llenaba la sala, y cuando se llegó al tema de adjudicación de obras de obras de alumbrado público, aquello se convirtió en un mercado de insultos y gritos. Al plan de adjudicación se presentaron dos plicas, encomendándose la obra a la oferta de Llorente —en 400.000 pesetas—, habiéndose desestimado la de Puertes —en 525.000 pesetas—. El mencionado señor, que se encontraba entre el público, comenzó a increpar a la Corporación, y en especial

a ciertos concejales por pensar que había habido complot. El alcalde, impasible, escuchó la verborrea sin mediar palabra u obligarle a abandonar la sala. CD, que había apoyado la propuesta, pidió que se votara de nuevo, solicitud que fue desestimada.

La moción del PCE sobre la creación del Día del Niño para el 6 de enero, se aprobó por unanimidad. Otra propuesta del mismo partido era la de relanzar el Centro de Salud, que había suspendido las consultas, y en la que se contemplaba el conocer las causas y negociar con el Ministerio, aprobándose por mayoría.

Ante la paulatina desaparición de las aulas maternas de las Escuelas S. Antonio de Portaceli, el PCE propuso la creación de una Guardería que acogiera a todos los niños seguntinos, asunto que quedó aplazado para tratarlo con detalle. La Guardería ocuparía un local municipal. También el PCE presentó una moción sobre el local cedido por el Ayuntamiento hacía cuatro años para que la Caja de Zaragoza realizase un centro para jubilados, y que, por finalizar el plazo para su construcción el año próximo, y no haber realizado ninguna obra, era convenient-

(Pasa a la última página)

AZUQUECA

Masiva respuesta popular a la semana cultural

De un éxito sin precedentes se podría calificar la primera semana de actos culturales que ha organizado el Ayuntamiento, en colaboración con un grupo de entusiastas amantes de la cultura, que, después de esta primera experiencia han demostrado que la juventud acude a la llamada, se divierte y gusta de la cultura bien hecha y bien entendida.

El viernes, el conferenciante Jesús García, estudiante de segundo de Sociología, vecino nuestro, ante un público en su mayoría compuesto por jóvenes, dio una brillante charla sobre la historia de Azuqueca. Muy bien documentado, supo mantener la atención e interesar al auditorio que se marchó muy satisfecho por saber, entre otras cosas, que nuestro pueblo, en un principio, cuando Felipe II, en 1632, lo tomó como parte de su reino, le puso el nombre de AZUQUI, que significa mercado, por la abundancia de frutales y demás frondosos cultivos que salían de la fértil vega.

También hubo proyección de diapositivas de distintos paisajes de la provincia de Guadalajara. En resumen, una brillante jornada.

Al día siguiente, sábado, el salón de actos del ayuntamiento se vio abarrotado de público, también en su mayoría juvenil, para presenciar la proyección y posterior coloquio de la película «Ladrón de bicicletas», de Vittorio de Sica.

Y por último, el domingo, en el mismo escenario, también cosechó un gran éxito el concierto de guitarra clásica a cargo de José Luis Fernández y Nuria Peña. Sorprendió, sin duda, el que los jóvenes supieran escuchar con atención y disfrutar con este recital, de los cuales no están muy acostumbrados, pero como decíamos en un principio, al pueblo no es que no le guste la cultura, sino que como se le ha dado tan poco, no ha tenido muchas ocasiones para demostrarlo.

Tan solo un «pero» a este ciclo cultural, que en ningún momento es achacable a quienes lo han organizado. Y es que se hace imprescindible un local apropiado donde se puedan ofrecer estos actos. El salón del ayuntamiento, tiene una limitada capacidad y con el barro de los zapatos que allí entraron, la moqueta ha quedado en muy malas condiciones.

Los altos cargos de la política y administración, que tengan que escucharnos, que tomen nota. ¡¡¡Señores, Azuqueca necesita un local para que la juventud tenga un sitio donde estar, divertirse y hacer cultura!!!

La semana cultural proseguirá el próximo viernes, a las 19 horas, con una conferencia sobre el tema «La mujer». Para el sábado, a las 7,30, tenía previsto la representación de una obra de teatro, pero ante la no existencia de un local adecuado, será sustituido por una película, todavía sin determinar. Finalmente el domingo habrá un recital de un cantautor. Todos estos se realizarán en el salón de actos del Ayuntamiento.

J. RAMIREZ

Ayuntamientos recibidos por el Presidente de la Diputación

El pasado día 4, Antonio López Fernández, Presidente de la Diputación Provincial, recibió en su despacho oficial a una representación del municipio de ILLANA, con el fin de tratar de la segunda fase de su pavimentación, incluida en el Plan de Infraestructura III, así como de la terminación del puente y sus correspondientes barandillas.

Tema principal de la conversación mantenida fue el del estudio del camino enlace entre Illana y Almoquera, siguiendo en curso del río, conjuntamente con Concentración Parcelaria.

Otros dos temas fueron la posibilidad de aumento de captación de aguas y el estudio del colector y su costo.

Igualmente, también fue recibida una representación del municipio de ARBANCON para tratar sobre finalización de las obras de pavimentación correspondiente al Plan 80 así como el abastecimiento de aguas. Preparación y estudio de construcción del nuevo puente de acceso al núcleo urbano.

Conozca lo que ocurre en la provincia

RECIBA «FLORES Y ABEJAS» EN SU DOMICILIO
TODOS LOS MIERCOLES

RECORTE Y ENVIE ESTE BOLETIN

Don

Calle núm.

Localidad Provincia

Precio de suscripción anual: 750 pesetas.

Brihuega

Conferencia del Delegado de Cultura

El pasado sábado, en el salón de actos del Ayuntamiento, se procedió, como estaba anunciado, al reparto de premios del Concurso Fotográfico, que como apertura de su ciclo cultural había organizado la asociación «Los Amigos de Brihuega», y a la entrega, por el Diputado Provincial y Alcalde de la villa, don Cristóbal Martínez, de un lote de libros editados por la Institución Cultural «Marqués de Santillana», y de la ayuda económica concedida por la Diputación Provincial a esta Asociación Cultural.

Seguidamente, el Delegado Provincial del Ministerio de la Cultura, don José Antonio Suárez de Puga, pronunció una conferencia bajo el tema «Presencia de la Cultura», en la que resaltó los artículos de la Constitución referentes a la Cultura, a la que todos tenemos derecho, pues los poderes públicos, afirmó, «promoverán y tutelarán este acceso».

«De la protección y conservación del patrimonio artístico, Brihuega —dijo— ha sido de los pueblos más favorecidos, como lo prueba el hecho de las reparaciones y reconstrucciones de la Cárcel de Carlos III, Iglesia de San Miguel y Castillo de la Piedra Bermeja, con una donación total de cerca de veintidós millones de pesetas». Hizo una mención especial de la Asociación Cultural de los Amigos de Brihuega, para terminar hablando de esa Cultura industrializada y manipulada por las grandes multinacionales, como son el cine y los mercados de discos y libros, etc.

La Presidenta de la Asociación Margarita Pedrosa Sturza, pronunció unas palabras de agradecimiento al señor Alcalde y Concejales, por la cesión del salón de actos, así como a la Diputación, por su donativo y lote de libros; a la Agrupación Fotográfica, por su participación, y al Delegado Provincial de Cultura, por la ayuda prestada en todo momento en el desarrollo de este ciclo.

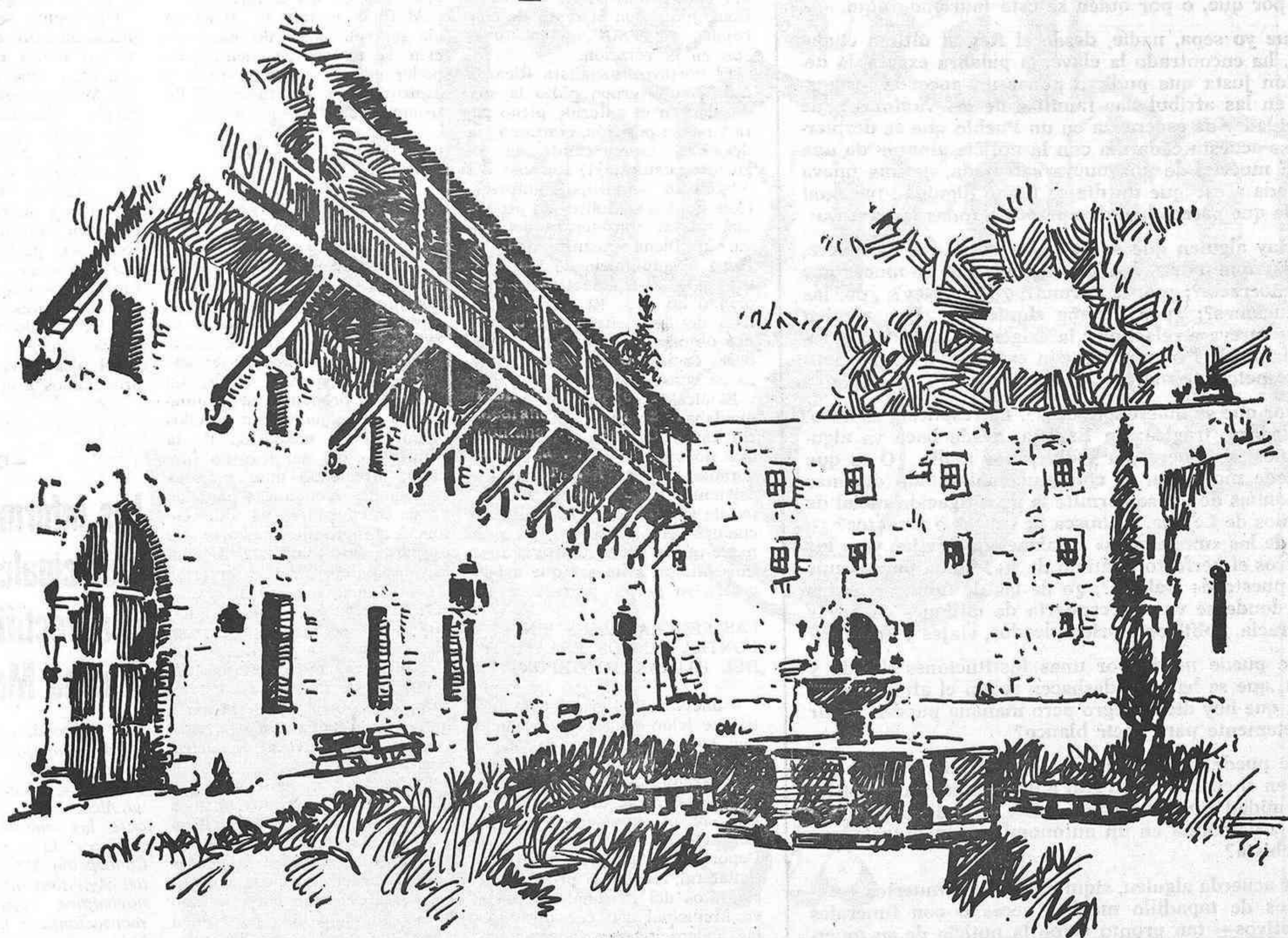
oOo

El próximo domingo, día 16, a las once de su mañana, y en el salón de actos del Ayuntamiento, organizado por el grupo cultural «Centro de Estudios Briocenses», se procederá a la calificación de los trabajos originales, por un jurado compuesto por prestigiosos catedráticos e historiadores, teniendo lugar, por la tarde, la celebración de una mesa redonda, por los miembros de este jurado, concursantes y otros estudiosos de la identidad y antecedentes históricos de la villa.

F. RIAZA

SEAT

También en su provincia.



Guadalajara

GUADALAJARA

Polígono El Balconcillo, Parcela 63
Cuesta de San Miguel, 8

CIFUENTES

Ctra. de Madrid, s/n.

MOLINA DE ARAGON

C/ El Carmen, 12

SIGÜENZA

Santa Bárbara, s/n.

Red de Concesionarios Seat

Morir por nada

Hay que preguntarse, en esta hora de confusión y desconcierto; en esta hora en que un ministro —premio, vacilante, reiterativo, oscuro— pretende decir que se empieza a ver luz en el túnel del terrorismo; en esta hora, en fin, en la que Televisión Española se recrea, incide y reitera planos espeluznantes de muertos y de sangre, no ya, a dónde vamos, que es pregunta desgastada por el uso, sino eso más profundo, más trágico y más demoledor todavía, porque está en juego la vida de muchos españoles y la muerte de los que ya han perdido en este dar cartas con barajas marcadas: por qué, o por quién se está muriendo aquí.

Que yo sepa, nadie, desde el Rey al último ciudadano, ha encontrado la clave, la palabra exacta, la definición justa que pudiera poner un poco de resignación en las atribuladas familias de las víctimas o de serenidad y de esperanza en un Pueblo que se despierta y se acuesta cada día con la noticia amarga de una nueva muerte, de una nueva salvajada, de una nueva bofetada a eso que un día se llamó dignidad nacional y de la que parece han desaparecido todas las reservas.

¿Hay alguien que se atreva a decir que se muere, que hay que morir, que es necesario que se muera por la Democracia?; ¿por la Corona?; ¿por el Rey?; ¿por las Instituciones?; ¿por España siquiera? ¿Hay alguien que se atreva a relacionar la exigencia acusadora e indeclinable de los muertos con estos valores, por mucho respeto que merezcan?

¿Por qué se muere entonces? La respuesta es dura, demoledora, trágica: en España, desde hace ya algunos años, se muere por nada y por nadie. ¿O es que se puede morir por el constitucional estado de unas autonomías donde se permite la investigación racial de los niños de Lejona, en busca de vascos o maketos? ¿O de la de los «moderados» catalanes que exigen ya a los maestros el perfecto dominio de su idioma para seguir en el puesto de trabajo?; ¿o de las de tantas y tantas otras donde se va una espuerta de millones en pagar burocracia, políticos pluriempleados, viajes y comidas?

¿Se puede morir por unas instituciones de ida y vuelta, que se hacen y deshacen según el aire del consenso, que hoy dicen negro pero mañana pueden servir perfectamente para decir blanco?

¿Se puede morir, siquiera por España, cuando España, en el concepto integral e ilusionante de la Patria, de la unidad e indivisa ya no existe, porque ha sido troceada y demolida en un autonomismo incontrolado y revanchista?

¿Se acuerda alguien, siquiera de estos muertos —enterrados de tapadillo muchas veces o con funerales conflictivos— tan pronto como la noticia de su muerte se desvanece con la del muerto del día siguiente?

Hasta para morir hay que tener suerte. Y los muertos de este tiempo no la han tenido. Son muertos comprometedores, acusadores, abochornantes. Son muertos a manos de asesinos que puso en la calle un sistema ingenuo, que creyó haber encontrado las claves de la convivencia y del perdón por el camino de la tolerancia. Son muertos de los que es inevitable hablar pero que conviene hablar lo menos posible.

Son muertos a los que no les queda otra esperanza que la de que un día, alguien, en algún lugar, les llame mártires. Y el Pueblo, aturdido desangelado, triste de hoy, tengan las agallas suficientes para decir que lo fueron.

Salvador TOQUERO



Pleno municipal

El caso Muñoz se cerró con más pena que gloria

Las Federaciones, contrarias a los Estatutos del Patronato Deportivo

(Viene de la primera página)

Y así lo hicieron. Cuando el alcalde sometió a votación la moción del PCE en la que pedía la dimisión de José Luis Muñoz, los siete concejales de CD, junto con los tres de UN, abandonaron el salón de sesiones, registrándose sólo los cuatro votos a favor del PCE. A pesar de que los socialistas Jesús Salas y Concha Maestro protagonizaron en el anterior pleno los principales papeles acusadores contra José Luis Muñoz, al final, junto con el resto de concejales del PSOE, se abstuvieron en la votación.

El portavoz socialista Ricardo Calvo, cuyo grupo pidió la suspensión en el anterior pleno para fijar su posición, continuó sin definirse, comunicando la siguiente postura: «1) Recabar del Arquitecto Municipal información completa sobre el problema, que se considerará definitiva. 2) Dicha postura no prejuzga ningún juicio de valor sobre si se ha cometido infracción o no, y 3) El grupo socialista, de obrar en su poder pruebas objetivas probatorias de haberse cometido infracción, actuará en consecuencia».

El alcalde dijo que la moción quedaba aprobada; el secretario estimaba lo contrario, porque no contaba con el voto favorable de la mayoría de los asistentes (faltaban los concejales de CD y UN), pero, a fin de cuentas, era lo mismo, ya que nadie puede hacer dimitir a José Luis Muñoz, a no ser que así lo quiera su propio partido.

LAS FEDERACIONES, EN CONTRA DE LOS ESTATUTOS DEL PATRONATO DEPORTIVO

A iniciativa del grupo comunista, fue leído un escrito firmado por 14 presidentes o delegados de las federaciones provinciales de diferentes deportes, en el que manifestaban su disconformidad «con el procedimiento seguido por la Delegación Municipal de Deportes, porque de una forma unilateral, redactó el proyecto de estatutos del Patronato Deportivo Municipal, sin dar opción a las Federaciones y Delegaciones Provinciales a pronunciarse sobre los mismos. A pesar de que el trámite legal —añade el escrito— se cumplió correctamente, anunciándolo en el B. O. de la provincia, consideramos que esta no fue la forma más adecuada de actuar, por entender que dichos estatutos debieron haberse enviado a las Federaciones y delegaciones provinciales para su conocimiento y estudio». Por todo ello, en cumplimiento con la Ley General de la Cultura Física y del Deporte, se pide en el escrito que debe darse entrada en la Junta Rectora del Patronato Deportivo Municipal a un representante de las Federaciones y Delegaciones Provinciales, elegido por las mismas.

El concejal de deportes, Eugenio Antoral, en principio reconoció estar de acuerdo con lo que se le proponía, pero luego deslució totalmente su intervención con unas desafortunadas mani-

festaciones en las que puso claramente en duda «la democracia en las federaciones de los deportes mayoritarios» y aventuró unos arriesgados juicios de valor sobre la afinidad política de algunas personas que asistieron a la reunión donde se propició el escrito.

Angel García Méndez calificó de correcta la reacción de las federaciones y recordó que, cuando se aprobaron los estatutos, su grupo votó en contra por creer que no estaban incluidos representantes de los deportistas.

Al final, y ante la coincidencia general, se acordó que el escrito se tomase en cuenta para poder adecuar en un futuro su espíritu a los Estatutos del Patronato Deportivo municipal.

LA LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS

Una situación muy peculiar en el servicio de limpieza de los colegios suscitó un amplio debate en el pleno. El caso es el siguiente: los actuales funcionarios municipales que realizan la vigilancia en los colegios, a su vez, eran trabajadores de la empresa adjudicataria del servicio Limpiezas Sigüenza. Estos, un buen día proponen al ayuntamiento la adjudicación a ellos mismos —sin mediación de la empresa— del servicio de limpieza, ofreciendo unas mejores condiciones económicas para las arcas municipales, ya que entonces el mero intermediario que es para ellos Limpiezas Sigüenza, desaparece. En el anterior pleno municipal también se discutió el tema y el PCE, al igual que ahora, se manifestó favorable a apoyar la postura de los trabajadores, mientras que CD entendía que la empresa estaba cumpliendo bien y si se la iba a quitar la adjudicación del servicio, se debía convocar el correspondiente concurso.

El tema nuevamente volvió al pleno, se repitieron los mismos argumentos y al final se llegó a la misma solución que entonces: que se elaboren las bases para sacar el servicio a concurso. Estas deberían haber estado para el jueves pasado, pero quien tenía que hacerlas no las hizo. Hasta entonces, los trabajadores seguirán haciendo la limpieza, cobrando directamente del ayuntamiento, porque la empresa les ha despedido.

A VUELTAS CON EL PLAN DE URBANISMO

El alcalde informo a la corporación —tal y como lo contó FLORES Y ABEJAS en su día— de la reunión de la Comisión Provincial de Urbanismo en la que se requería al ayuntamiento para que enviase las normas urgentes y transitorias sobre urbanismo, con el fin de poder conceder excepcionalmente licencias de obras. Javier Irizar explicó que se negó a tales requerimientos y ahora solicitaba a la corporación que aprobase el presentar, ante el ministro de Obras Públicas, un recurso para que declare ilegal tal acuerdo de la Comisión de Urbanismo, por ir

en contra de la autonomía municipal de los ayuntamientos, según reza el artículo 140 de la Constitución.

La petición del alcalde fue aprobada por 12 votos a favor (PSOE, PCE, Vaamonde y Bermejo) y 7 abstenciones (CD y José Luis Muñoz).

También informó el alcalde que estaba urgido al equipo redactor del Plan General de Ordenación Urbana, que lo debería haber presentado el pasado día 29, para que lo haga en el menor tiempo posible.

Finalmente, se admitió, por el procedimiento de urgencia, un último punto en el orden del día, en el que la concejal Concha Maestro pedía que la corporación solicitase al colegio de arquitectos un informe de sus actividades profesionales. Justificó esta petición —que luego no fue aprobada por el pleno— en «insidias y acusaciones» que habían sido vertidas contra su persona, por parte del señor Muñoz, la prensa y la radio. Los informadores que allí nos encontrábamos presentes en ese momento, abandonamos el pleno y, al día siguiente, presentamos ante el alcalde el escrito que reproducimos a continuación.

L. B.

Los informadores municipales piden una rectificación de Concha Maestro

El grupo de informadores municipales abajo firmantes, pertenecientes a los medios «Flores y Abejas», «Guadalajara», «Nueva Alcarria» y «Radio Popular», ante las manifestaciones vertidas por la concejal socialista Concepción Maestro en el pleno del Ayuntamiento del día 6 de noviembre, refiriéndose a las «acusaciones e insidias» de que había sido objeto por parte de la prensa y la radio, expresamos nuestra más enérgica protesta por tales afirmaciones, del todo gratuitas, que consideramos lesivas para la libertad de expresión.

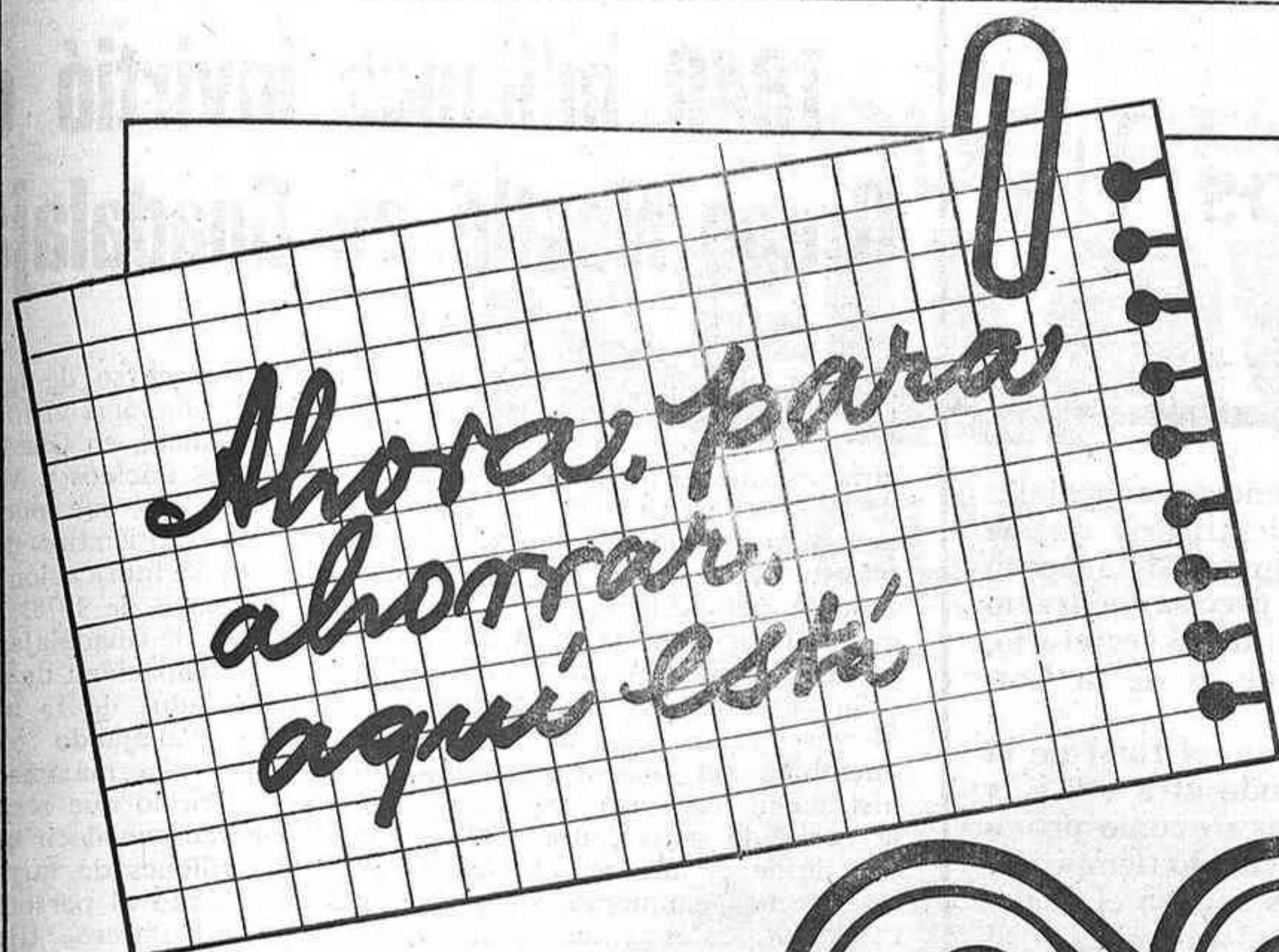
Queremos igualmente dejar claro que desde los medios informativos que representamos no se ha hecho en NINGUN MOMENTO juicio de valor alguno sobre las actuaciones de la citada concejal, limitándonos exclusivamente a reflejar lo sucedido en el pleno.

Por todo ello, y en aras de la necesaria transparencia y claridad que todos deseamos, estimamos imprescindible que se lleve a cabo una rectificación pública ante un próximo pleno de este Ayuntamiento.

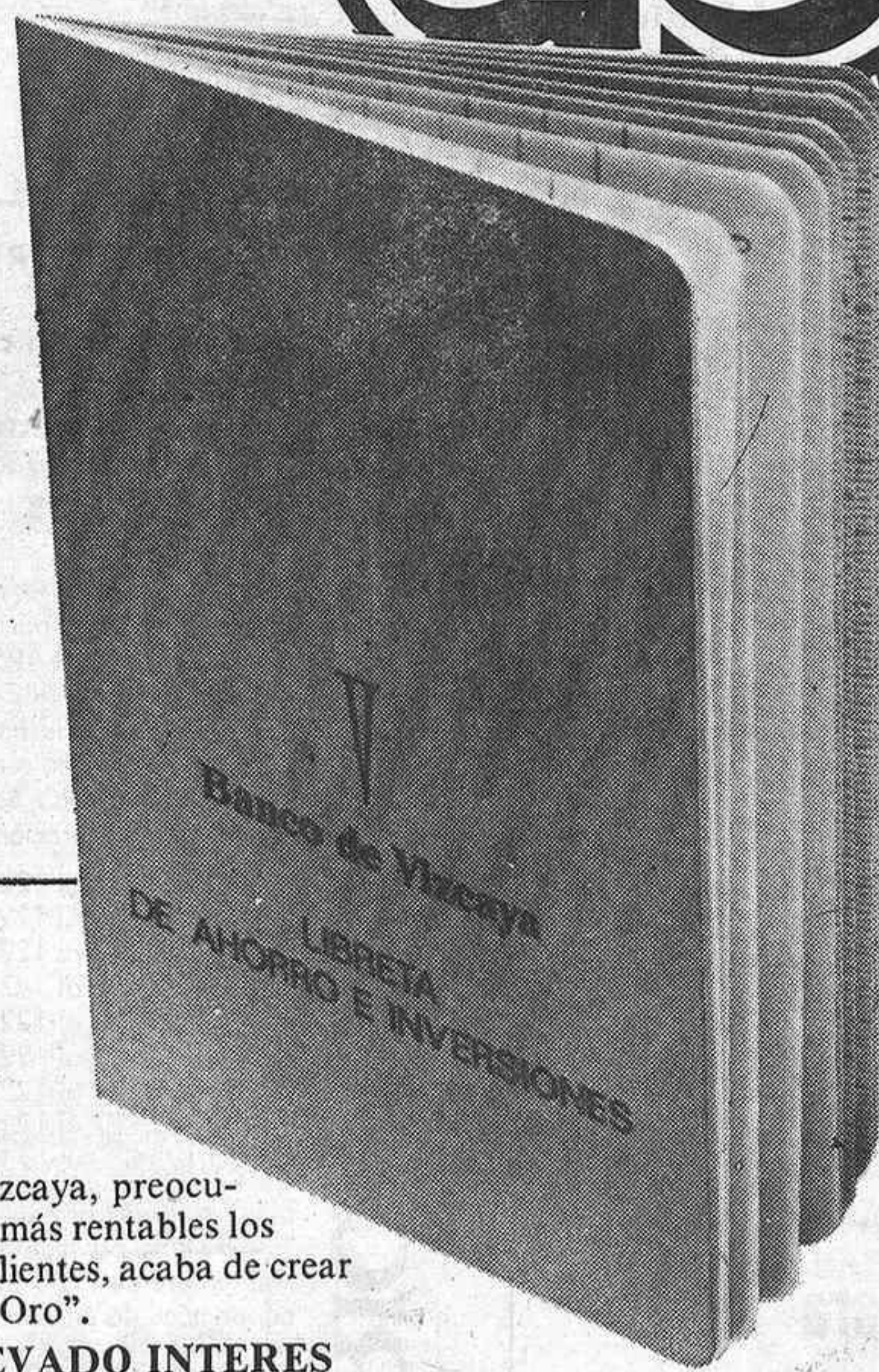
LUIS BARRA

ANA MERINO

LUIS ROMERO



Libreta de Oro



9%

El Banco de Vizcaya, preocupado por hacer más rentables los ahorros de sus clientes, acaba de crear "La Libreta de Oro".

1 CON UN ELEVADO INTERES

La Libreta de Oro es una Libreta de Ahorro e Inversión, donde la inversión en Certificados de

Depósito puede obtener hasta el 9% de interés anual.

2 CON UNA TOTAL MOVILIDAD

Los ahorros depositados en la Libreta de Oro gozan de movilidad inmediata.

3 CON UN CUADRO COMPLETO DE SERVICIOS

Créditos Personales, Tarjeta de Crédito Eurocard, Cheques Gasolina, Bolsa y Valores, Domiciliación de Pagos, Cajero Automático, Autobanco...

Venga a informarse con detalle.

Ahorrar en el Banco de Vizcaya, tiene ventajas que debe conocer.

V

Banco de Vizcaya

Crónicas mesetarias

Valoraciones insidiosas de un pleno ineficaz

Por fin el Pleno del Ayuntamiento que ha dedicado buena parte de sus tres sesiones al caso José Luis Muñoz, ha concluido. Y lo ha hecho evidenciando algo de lo que ya hablamos la anterior semana: ha sido absolutamente ineficaz, y sólo ha servido —por el momento— para enrarecer aún más la convivencia entre los distintos grupos municipales, cuando no la de los propios grupos, como es el caso del socialista, que ofrece en bastantes ocasiones una imagen de desunión ante la opinión pública.

Era precisamente la votación del Grupo Socialista sobre el caso Muñoz, uno de los pocos resultados esperados con interés tras la reanudación del pleno. En la sesión anterior dos concejales socialistas, Jesús Salas y Concha Maestro, se habían erigido en patrocinadores de la moción comunista, especialmente esta última corporativa que llegó a calificar en más de una ocasión la actuación de José Luis Muñoz como de irregular. Esta actitud individual de ambos concejales parecía poner en serio aprieto al Grupo Socialista, que se había mantenido hasta entonces al margen de la discusión. A la hora de la verdad en dicho Grupo se impuso el criterio mayoritario, se forzó la disciplina de voto, y se llevó al Pleno una postura coherente y razonable, en la línea de nuestro comentario del número anterior: no se puede emitir un juicio, en este caso, ante la carencia de pruebas objetivas. Si con el tiempo surgen estas pruebas, sería entonces el momento de replantearse el tema, pero nunca, como ahora, valiéndose de suposiciones y conjeturas.

Un grave error en los despachos municipales quedó también de manifiesto en el transcurso del pleno. Según un certificado de la Comisión Permanente, el concejal José Luis Muñoz presentó a dicha Comisión los informes pertinentes de las Comisiones de Urbanismo y Patrimonio Histórico Artístico. Los comunistas habían puesto en duda la existencia de dichos informes, y José Luis Muñoz se amparaba, lógicamente, en el certificado del acta de dicha sesión en donde se especifica claramente que ambos informes se presentaron con el expediente. Pues bien, después de tres días para buscarlos —el tiempo que va desde la segunda sesión a la tercera— los informes no han aparecido por ningún lado, lo que llevó a la conclusión del portavoz comunista de que dichos informes no han sido expedidos. Si admitimos esta conclusión como cierta, significa que el secretario certificó como presentados dos informes que no han existido. El error, entonces, sería muy grave, y extraña que en este punto no ha-

yan reflexionado los señores concejales un poco más, porque significaría que la Comisión Permanente tomó un acuerdo sin la documentación precisa, extremo que debiera haber advertido el secretario, como asesor jurídico que es de la Corporación.

Desgraciado también fue el final de la borrascosa sesión, teniendo otra vez a la inefable Concepción Maestro como protagonista. Sin que hubiese tenido tiempo para digerir el revés que la supuso el abstenerse en la moción comunista contra José Luis Muñoz, quedando en evidencia por la postura defendida tres días antes en pleno, se descuelga acusando a la prensa y radio de vertir insidias contra su persona, cuando los medios informativos no habíamos entrado en valoraciones sobre las manifestaciones de José Luis Muñoz en torno a la incompatibilidad ética en que podría incurrir Concepción Maestro al ser presidente de la Comisión de Obras y arquitecto en ejercicio. Una pena, señora Maestro. De su ligereza en el ejercicio de la palabra y de su incongruencia política, ya habíamos tenido cumplida evidencia en el transcurso de la triple sesión de este pleno. Su manifestación en Comisión de que tenía conocimiento que el señor Muñoz había demolido la fachada antes de tiempo, cuando por contra no se produjo la inmediata denuncia por su parte, que habría servido para clarificar definitivamente todo este asunto, es para descalificar a cualquiera. Por lo que respecta a su postura de mantener en el pleno del lunes que José Luis Muñoz ha obrado de manera irregular, para luego acogerse a la disciplina de Grupo y abstenerse en la votación definitiva, no es necesario calificarla, porque se valora por sí sola. Pues bien, cuando todavía los informadores no habíamos entrado en enjuiciar —por la premura de tiempo, bien es verdad— hechos como los relatados, la señora Maestro se siente molesta, ¡vaya usted a saber!, con no se sabe qué informaciones de la prensa y la radio, y con la arbitrariedad e insolencia propia de los políticos de la dictadura, la emprende con los informadores y nos acusa a todos de insidiosos.

Por cierto, señora Concepción Maestro, y no es que uno tenga ganas de insidiar a todas horas, pero nos podría explicar de una vez por todas qué es lo que pasa con la redacción del Plan General de Ordenación Urbana, que debería estar ya presentado y que usted, como concejal-delegada de Urbanismo, pienso yo que habrá tenido la precaución de haber procedido a su seguimiento, e interesarse por su marcha, si no es mucho insidiar.

GALILEO

El Ayuntamiento prepara los presupuestos para 1981

Según informa su Gabinete de Prensa, antes del 30 de noviembre del presente año los concejales delegados de servicios del Ayuntamiento de Guadalajara deberán realizar un estudio de las necesidades presupuestarias de sus delegaciones con el fin de ir configurando el presupuesto municipal de 1981.

Los citados concejales deberán remitir a la alcaldía antes de la

mencionada fecha una relación de los gastos previsibles para el año 81 en los cometidos que corresponde a la delegación que ostentan.

Este estudio económico de las distintas delegaciones del consistorio tiene como fin contar con base suficiente para la iniciación en el momento oportuno del presupuesto ordinario que ha de re-

gir durante el ejercicio económico de 1981.

En caso de transcurrir el plazo señalado, sin que los respectivos delegados hayan presentado el estudio, se encomendará tal cometido a la Comisión de Servicios Públicos Municipales, órgano que llevaría a cabo la confección de los presupuestos no realizados en un plazo de quince días.

Visita a la factoría de DELASA en «El Polígono»

1840 millones invirtió el Grupo Nestlé en Guadalajara

El miércoles pasado, e invitados por el Consejo de Administración de Nestlé España, S. A., periodistas nacionales y locales giramos una visita a la factoría de DELASA en Guadalajara, participando después en una sesión informativa sobre el ejercicio último y perspectivas de futuro que el Grupo Nestlé, S. A. tiene previsto realizar en nuestro país.

Su Presidente, don Vicente Mortes, junto con los demás miembros del consejo de administración, comenzó explicando la serie de actividades realizadas desde el año pasado hasta estas fechas, enumerando y abarcando diferentes temas, como es que la tasa de aumento en los ocho primeros meses del año era satisfactoria, y que al final del ejercicio se consolidaría un crecimiento próximo al 14 por 100.

Los productos exportados habían pasado de 65 en el 1979, a 87 en el año actual, y los países de destino de 34 a 39.

El apartado de inversiones en inmovilizados para este año asciende a 2.458 millones de pesetas, donde un 66 por 100 se destina a la renovación del inmovilizado, racionalización, etc., y el 34 por 100 restante para ampliación de la capacidad de producción y a nuevos productos. Entre las más importantes destacamos: Fábrica Gerona, 690 millones de pesetas; fábrica de la Penilla, 390 millones de pesetas, y fábrica de Guadalajara, con 270 millones de pesetas.

Otro tipo de inversiones previstas son las destinadas a protección del medio ambiente, socio-laborales y ahorro de ener-

gía. En el transcurso de la jornada, los informadores visitamos la fábrica instalada en Guadalajara de Derivados Lácteos y Alimentos, S. A., que fue puesta en marcha en septiembre de 1972, empezando la fabricación de helados en mayo de 1978.

La fábrica de Guadalajara cuenta con una capacidad de producción de helados de 15 millones de litros, trabajando 6 meses «Full time» —a máximo rendimiento—. Por lo que respecta a los refrigeradores, decir que produce 90 millones de tarrinas al año. En cuanto al personal, dispone de 137 obreros fijos, 181 temporeros y 50 empleados; habiéndose realizado hasta el 31-12-79, unas inversiones de 1.840 millones de pesetas, con la particularidad de ser la primera fábrica que cuenta con una instalación experimental de placas solares del grupo de 50 metros cuadrados y 90 Kw h/día, siendo, también, de las más modernas de Europa.

Bajo la dirección de don Andrés Hebbrecht y sus colaboradores en las diferentes secciones, nos fueron ilustrando «in situ» sobre el proceso que seguían los diferentes productos que aquí se fabrican, a la vez que nos daban todo tipo de detalles de su elaboración, pasando desde el almacenamiento y distribución de la materia prima, a los diversos controles de calidad, bacteriológico, temperaturas en caliente y en frío del producto terminado, que aseguran la calidad de los productos elaborados.

J. L. B.

UNION ELECTRICA, S. A.

Amortización de Obligaciones emitidas por "Eléctricas Leonesas, S. A." Simple-Tercera serie Emisión 1958

Se participa a los poseedores de las Obligaciones, 3.ª Serie, emitidas por ELECTRICAS LEONESAS, S. A., en 1.º de Mayo de 1958 (Sociedad disuelta y absorbida por UNION ELECTRICA, S. A., en 1.º de Julio de 1972, que en el sorteo de amortización efectuado el día 22 de Octubre del año en curso, ante el Notario de Madrid DON JULIO ALBI AGERO, han resultado amortizados 1.190 títulos cuya numeración es la siguiente:

Del 122.246 al 122.549	Del 123.086 al 123.173
Del 122.553 al 122.579	Del 123.186 al 123.273
Del 122.583 al 122.733	Del 123.277 al 123.353
Del 122.834 al 122.893	Del 123.360 al 123.379
Del 122.897 al 122.923	Del 123.420 al 123.473
Del 122.927 al 122.963	Del 123.480 al 123.529
Del 122.967 al 122.993	Del 123.539 al 123.549
Del 122.997 al 123.023	Del 123.553 al 123.609
Del 123.030 al 123.066	Del 123.613 al 123.660

Estas Obligaciones se reembolsarán a razón de 994,85 Ptas. por título, a partir del próximo día 15 de Noviembre de 1980, no teniendo ya derecho al cobro del cupón núm. 46 de vencimiento 15 de Mayo de 1981 y siguientes.

El pago de estas Obligaciones se efectuará en las Centrales y Sucursales de los Bancos Urquijo, Hispano Americano, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 2 de Noviembre de 1980
EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION



UNION ELECTRICA

PARQUE RESIDENCIAL BELLAVISTA

GUADALAJARA

**LLAVE
EN MANO**

VIVIENDAS CON
FINANCIACION DE LA
CAJA DE AHORRO
PROVINCIAL DE
GUADALAJARA

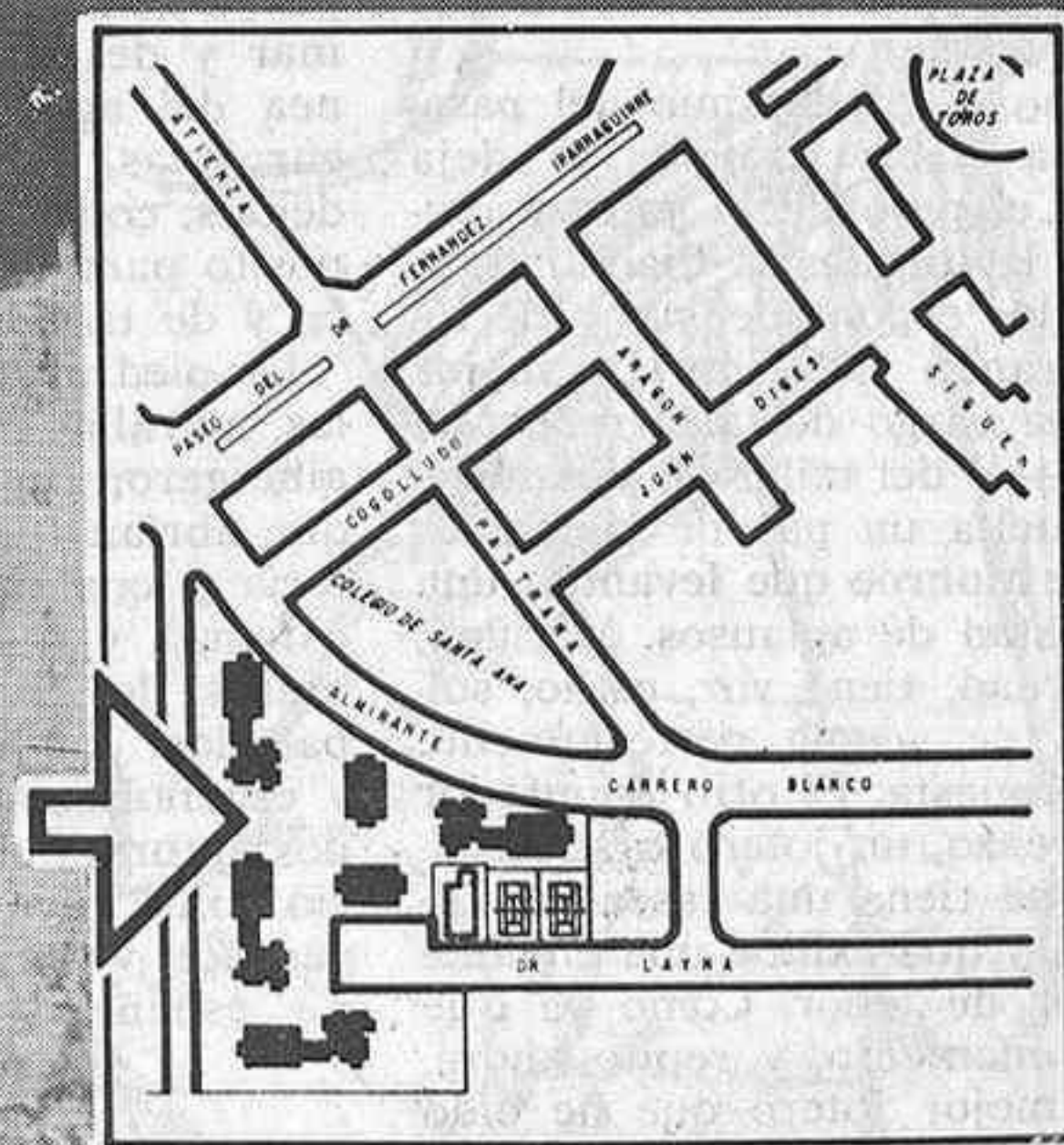


proingsa
Almirante Carrero Blanco, s/n
Teléfono (911) 22 33 54
Guadalajara

En Residencial Bellavista encontrará extraordinarios pisos de 3, 4 y 5 dormitorios con dos baños y aseo, en un conjunto de bellos edificios rodeados de jardines, zonas comerciales, etc., etc., que darán a su forma de vivir un estilo nuevo, diferente.

Compre en Residencial Bellavista con una entrada desde 400.000 pesetas y amplias facilidades donde su inversión se revalorizará día a día.

Residencial Bellavista, Estilo de Vivir.



Mi diario de a bordo

Un alcarreño en el mar (4)

MALTA: donde aún se siente la huella de España

Para llegar a Malta, desde Livorno, hay que pasar un día completo de barco; un día de mar y cielo; un día sin prisas para bajar y subir; para visitar o comprar.

El programa del día incluye un variado repertorio de posibilidades recreativas o comerciales. El barco, que es una tienda enorme, abre las boutiques y su comercio de licores. Es el día del «Chivas», que se vende a mil pesetas la botella; del coñac francés, que también interesa, y de tantas y tantas marcas que van y vienen por la lista de los que le dan al vidrio.

La mañana transcurre entre relax y solarium. Es un 3 de octubre bonancible; de sol tibio pero acogedor, que propicia el baño en las piscinas de popa, o el que las señoras puedan lucir el bañador que venía en la maleta y destapar los tarros de bronceadores. En recuento de algunas —que están siempre a la que salta— hay bastantes que, en una sola mañana, lucen dos modelos y una llega a tres. La que no luce más que uno —y tiene bastante— es una inglesa de unos dieciocho años, que es un verdadero tormento para la imaginación. Va, viene, sube, baja, se mete y sale del agua con un montón de pares de ojos sobre ella. Los de las señoras, acaso, para tratar de convencerse de que no es para tanto; los de los caballeros, para agradecer a Dios estos milagros con bikini.

Mientras sol y agua hacen el milagro del bronceo, en la cubierta más baja de popa está en pleno desarrollo una competición de tiro al plato en la que, como siempre, hay de todo: los que no fallan uno y los que no le dan ni al mar.

Donde tampoco se está mal es en una mesita de la trattoria del Sole, donde Eugenio García y Pedro Lahorascala por un lado y Pedro Dacal y yo por otro, nos empeñamos en una partida de mus que me toca perder. Eugenio no ve una, pero a Pedro no se le caen los reyes de las manos.

La tarde del día marino es agitada. A primera hora tenemos el «festival de los talentos». Los pasajeros que aseguran saber algo han pasado ante el tribunal de Felipe, y el simpático showman los va a presentar al implacable tribunal del aplauso o de lo otro.

Como el predominio del pasaje tira hacia Aragón, se deja sentir el peso de la jota. Acompaña la orquesta Cio-Ciao y, entre los espontáneos hay de todo, tirando a bueno. Lo mejor corre a cargo del alcarreño Mariano —el del taller El Volante— que suelta un par de canciones de Mc Monroe que levantan una tempestad de aplausos. Mariano, en verdad, tiene voz, estilo, soltura y se acopla perfectamente a la orquesta. El otro triunfador es Lorenzo, un jotero casi sesentón, que tiene una tasca en Zaragoza y que exhibe una envidiable voz de tenor. Como ya dije en su momento, y repito ahora, es el mejor jotero que he oído en mi vida. La Caja de Zaragoza, anfitriona del cruceo, que puede y sabe, debería darme la oportunidad de demostrarlo, tra-

yendo a Guadalajara, en cualquier momento y con cualquier pretexto, a este maño simpático, bravo y singular.

Antes de la cena —que va a ser de gala, como la fiesta que seguirá después— se procede a la elección de «Lady Crucero». Se presentan veinte aspirantes y un jurado dice que la mejor es la doce, que no sé cómo se llama, pero que es de Zaragoza, y que no está mal, aunque hay opiniones para todos los gustos.

Los periodistas e informadores asistimos, en el salón Campigli, a una copa de vino de amistad con el staf de mando de la Caja y del barco. Rodríguez Furriel y Paco Oliveras, con tanta discreción como elegancia, nos agradecen la presencia en el cruceo y nos desean largo y amistoso trato.

Después, el baile de gala, con tres orquestas en las tres salas de fiesta, ponen animación y lujo hasta las doce, donde un buffet con 38 variedades de queso y vino italiano ponen remate a la jornada.

En el «vive como quieras» del barco —y aquí lo bueno, lo asequible y lo simpático— el «señor José» —que dice Eugenio— sigue con la camisilla del primer día, cruzado de brazos, escudriñando todo, y el viejo legionario aragonés con la gorra de marino que se compró en Mónaco y que no se debe quitar ni para dormir.

Mañana, cuando amanezca, estaremos en Malta.

MALTA: HUELLA DE ESPAÑA SOBRE UNA TIERRA SEDIENTA

La llegada a la isla se produce, más o menos, al tiempo de levantarnos. Ante nuestros ojos, una tierra amarilla, con casas amarillas y banderas amarillas y blancas sobre los tejados, con un emparrillado de antenas de televisión.

La «Federico C» se queda a la entrada del puerto y el transporte se hace en barcas maltesas.

Mientras nos vamos acercando, la ciudad de la Vallette se nos viene encima, con sus construcciones homogéneas, donde la piedra sillar del muro deja a la madera el remate artístico de la cornisa. Los edificios que dan al puerto clavan sus muros en el mar y descubren, junto a la línea del agua, unas puertecillas enrejadas, con pasadizos ascendentes, como preparadas de propósito para llegar o huir en barca y de tapadillo.

La piedra, después, estaría en las murallas, con aspilleras que albergaron un día los cañones que abrían fuego contra la piratería o cualquier invasor; en la catedral y las iglesias; en los muros de la ciudadela; en los palacios con nombres italianos y españoles. Allí mismo, el guía nos informa de que en el palacio ante cuya fachada estamos pasando viven todavía dos señoras españolas, descendientes di-

rectas de los compatriotas que por allí pasearon cruz y espada, y que tienen una inmensa fortuna. Como están solteras, alguien toma nota, a hurtadillas, en cualquier agenda.

En el lugar recorrido por la isla utilizamos unos viejos y renqueantes autobuses. El guía lo explica:

—Cuando ya no sirven para Inglaterra, nos los mandan aquí.

El paisaje que se abre ante los ojos es semidesértico. El sol cae a plomo sobre una tierra seca, poivorienta y pálica. Algun pequeño ruerto presenta, como único producto, unas berzas raquíticas y unos tomates minúsculos.

—La media de lluvia es de 60 litros al año. Todo el agua para consumo hay que traerla en barco.

La tierra, en efecto, se muere de sed, desparramada y suelta, aventada por el viento entre chumberas.

Los automóviles circulan por la izquierda y no hay semáforos ni pasos de peatones. Tampoco el tráfico es agobiante.

La catedral, que es la «estrella» monumental de la visita, tiene capillas con los nombres de Castilla, Aragón y de Navarra enlazados a nobles apellidos.

El guía nos ilustra:

—Todo lo que había de oro en estas capillas lo trajeron los españoles. Después, entre Napoleón y los ingleses se lo llevaron.

Alguien comenta: —Como siempre.

Más tarde, en la calle, nos cruzamos con numerosos curas y monjas de hábito, como si la turbulencia del posconcilio no hubiera arribado a la isla. Después me enteraría que la bandera vaticana, blanco y amarillo, ondea en todas las iglesias, colegios o centros religiosos. Contando deprisa calculé medio centenar.

Y al final, después de una hora para no comprar nada, porque encontrar francos malteses —que es lo único que admiten— es una auténtica aventura, el puerto viene a ser la solución: dos tenderetes y un par de furgonetas surten de camisetas alusivas a Malta a medio barco. Allí valen las pesetas; allí vale todo; allí se revuelve de lo lindo; allí se gitanea.

La «Federico C», blanca y majestuosa, a la bocana del puerto, rompe el equilibrio solar del medio día. Dentro de un par de horas partirá hacia Túnez.

TOQUERO

POR FAVOR, SEA AMABLE

G U S A N

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

De cara a una correcta explotación

Visita de autoridades a la zona caolinífera de la provincia

El pasado día 6 de noviembre el Gobernador Civil de la provincia, acompañado del Delegado Provincial del Ministerio de Industria y Energía, así como del Subdirector General de Investigación y Explotación Minera, Jefe del Servicio de Investigación y Explotación Minera, Jefe del Servicio del Centro para el desarrollo tecnológico industrial, todos ellos del Ministerio de Industria y Energía, junto con el Director Gerente de la Empresa Caobar, S. L., el Presidente de la Caja de Ahorros Provincial y de Prodegsa y Vicepresidente de dicha Empresa, Director General de la Caja de Ahorros Provincial, así como varios Ingenieros y Técnicos de la Empresa Nacional Adaro de Investigaciones Mineras, giraron una visita a la zona de caolines de la provincia.

La visita se inició en la Planta de preparación mecánica que la Empresa Caobar, S. L., posee en la localidad de Taracena, con una breve exposición del Director Gerente de la Empresa y visita a la misma.

Posteriormente en la localidad de Villanueva de Alcorón la Planta de preparación mecánica de minerales de la Empresa Caosil Sero, S. A.

A continuación se visitaron las explotaciones mineras de las Empresas Caosil Sero, S. A., y Caobar, S. L., situadas en las localidades de Peñalén y Poveda.

Durante todas estas visitas se le informó al Gobernador Civil y acompañantes por parte de los técnicos asistentes, sobre la problemática general de la industria minera de caolín de la Cordi-

lera Ibérica ubicada en nuestra provincia, así como sobre proyectos y perspectivas.

Esta jornada de trabajo transcurrió dentro de un ambiente de gran cordialidad e interés por parte de todos los asistentes, adoptándose medidas para tratar de solucionar los problemas que afectan a este sector.

Comienza un nuevo curso en el taller-estudio del Palacio de la Cotilla

El pasado lunes, día 10, comenzó el nuevo curso de la «Escuela de Teatro», en el taller-estudio del Palacio de la Cotilla.

Podrán solicitar la inscripción en el mismo todas las personas interesadas que deberán realizar una prueba de aptitud.

Las clases serán diarias, de 7 a 10 de la tarde, impartiendo las materias de expresión corporal, dicción y montaje escénico, estarán impartidas por tres profesores de la Escuela de Arte Dramático de Madrid.

LA CONVIVENCIA ES COSA DE TODOS

Ministerio de Industria y Energía

Delegación Provincial de Guadalajara

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Guadalajara, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita: Y SU DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA.

Visto el expediente incoado en esta Delegación, a petición de UNION ELECTRICA, S. A., con domicilio en B. Hernandez, 22 - Guadalajara, solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la Industria.

Esta Delegación Provincial ha resuelto:

AUTORIZAR a UNION ELECTRICA, S. A.: Línea a 15 KV de 3,636 kms. en un solo circuito, cruzando en su recorrido una línea telefónica. El conductor será al-ac de 31,1 mm² de sección, con postes de hormigón y metálicos y aisladores cadenas núm. 1.503 y Arvi-32.

La finalidad de la instalación es suministro de energía a la zona de Valdesaz.

DECLARAR, en concreto, LA UTILIDAD PUBLICA de la instalación eléctrica que se autoriza a los efectos señalados en la Ley 10/1966 sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966 de 20 de octubre.

Guadalajara, 4 de noviembre de 1980.—El Delegado Provincial, JESUS REMON CAMACHO.

“Sábetes Sancho, que no es un hombre, más que otro si más no hace”



Sabias palabras las que D. Quijote dice a su buen escudero. Un consejo del máximo provecho.

Y para los hombres de nuestro tiempo, para los que quieren llegar a más, también hay un lugar donde estas palabras del Ingenioso Hidalgo se hacen realidad.

Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja siempre abierta al deseo de superación de sus clientes. Dispuesta a cubrir con su amplia gama de créditos, de todo tipo, las peticiones de las gentes del campo, de las familias, de las empresas, de todos los que busquen crecer y avanzar.



CAJA DE AHORROS DE MADRID

en Guadalajara... "Un buen lugar"





El 21, cumbre autonomista regional en Guadalajara

(Viene de la primera página)

FERNANDEZ GALIANO: «CONFIO EN EL ÉXITO DE LA CONSULTA AUTONÓMICA»

Preguntado el presidente de la Junta de Comunidades sobre su confianza en el éxito de la consulta autonómica, contestó que se mostraba esperanzado teniendo en cuenta que los tres partidos políticos mayoritarios de la Región estaban de acuerdo en la vía del 143. Señaló el profesor Fernández-Galiano, contestando a otra pregunta, que, una vez recibidas las certificaciones de las dos terceras partes de los municipios que supongan la mayoría del censo electoral de cada provincia, se presentará el expediente al Presidente de las Cortes y al Ministro de Administración Territorial. Posteriormente los parlamentarios de las cinco provincias y los representantes de las Diputaciones se constituirán en Asamblea para la aprobación del Estatuto de Autonomía.

Interrogado el señor Fernández-Galiano sobre la posible separación de Albacete y Guadalajara de la región castellano-manchega, manifestó que no tenía

más noticia que lo leído en la Prensa, puesto que a él, como presidente, no le había llegado ninguna comunicación.

Respecto a la supuesta falta de representatividad de los parlamentarios y de las Corporaciones provinciales y locales para elegir la vía del artículo 143, el presidente señaló que son personas y entidades elegidas democráticamente por lo que se consideran legítimos representantes de la región.

Más adelante el señor Fernández-Galiano insistió en que la autonomía no es ninguna varita mágica ni una panacea para resolver los problemas regionales pero sí puede ser el camino que facilite la solución de muchos problemas para salir de nuestro subdesarrollo. En esta línea citó la inmediata firma de sendos convenios regionales con el Instituto del Medio Ambiente y con el Instituto Geológico y Minero, así como la próxima constitución de SODICAMAN, sociedad para el desarrollo industrial de Castilla-La Mancha.

El Consejo Ejecutivo ha acordado volver a reunirse el próximo lunes, día 17, en Albacete.

Sin empujar, señores

(Viene de la página primera)

te, al menos, la mayoría del censo electoral de cada provincia o isla. Estos requisitos deberán ser cumplidos en el plazo de seis meses desde el primer acuerdo adoptado al respecto por alguna de las Corporaciones locales interesadas».

A la vista de los dos textos, caben plantearse algunas reflexiones: ¿Por qué, si existe un plazo de seis meses, se «invita» a los Ayuntamientos a que se pronuncien los días 28, 29 y 30?; ¿qué quiere decir que se sugieren estas fechas como muestra de coordinación y de reafirmación regionalista?; ¿qué quiere decir que los ayuntamientos que no puedan, etc., etc.?

La cuestión está clara: se quiere —y para ello se «invita»— que los Ayuntamientos digan su respuesta en estos tres días de este mismo mes, a solo cuatro de iniciarse el proceso. Los que no puedan —no los que no quieran, que esta opción no se contempla— podrán hacerlo después, en el plazo constitucional de seis meses.

No se quiere —de la propia decisión se desprende— que el proceso se dilate, que dé tiempo a hablar del asunto, que se haga campaña de posible oposición, que los ayuntamientos promuevan consultas con sus vecinos, sondeos de opinión o cualquier otro sistema de ascultar cuáles son sus verdaderas opiniones ante tema de tan suma importancia.

Lo que se propugna es la prisa, el «háale, háale, para qué pensar, si ya hemos pensado por vosotros»; el empujón, la sorpresa.

Lo que se quiere es que la «cosa» no salga de los Ayuntamientos —que son los que van a decidir— y que, en consecuencia, no llegue al Pueblo, por si éste, ofendido, marginado y eludido, planta cara a sus ayuntamientos y les dice que, de decidir, sin él, nada.

Sin tomar partido —que este periódico no lo ha tomado; que lo único que ha hecho ha sido analizar ventajas e inconvenientes, y reclamar la máxima participación ciudadana en el asunto— tenemos que volver a decir, una vez más, que un proceso de tal envergadura no puede ser sustraído a la información, al contraste de opiniones y la decisión popular. Y que hacerlo así, viene a suponer un atentado a la más pura expresión democrática, donde las clarificaciones, los respetos, el sosiego y el tiempo para pensar, son derechos inviolables.

Ultima hora de las elecciones sindicales

(Viene de la primera página)

de los comicios sindicales en nuestra provincia.

En medios de la central Comisiones Obreras, existe optimismo tras los primeros resultados, mientras que en UGT se significa que se advierte una mejora en las posiciones en comparación con las anteriores elecciones sindicales.

Según datos recabados por FLORES Y ABEJAS de las cen-

trales sindicales CC.OO. y UGT, que nos proporcionan información de acuerdo con las actas que obran en poder del IMAC, Comisiones Obreras ha conseguido, hasta el momento, 37 delegados, 19 Unión General de Trabajadores, mientras que 28 son independientes o no afiliados.

A continuación les ofrecemos la tabla con los resultados obtenidos hasta la fecha:

	CC.OO.	UGT	Independientes y no Afiliados
AUTODASA	4	2	3
SEAT	2	2	5
STANDARD	—	—	1
TOLOSA	8	—	1
CAJA PROVINCIAL	1	—	5
CAOBAR	—	3	—
MOPU	—	3	2
TUDOR	10	6	5
RIOTINTO	5	—	4
MAGUSA	2	3	—
IND. HENARES	1	—	—
GALEPRIX	4	—	1
TELEFONICA	—	—	1

No figuran en la tabla —por razones de simplificación— un delegado que USO ha obtenido en la Cámara de Comercio y los tres pertenecientes a APIECAP —sindicato independiente del sector Banca— elegidos en la Caja

Provincial, así como los 8 delegados de la FSIE —sindicato independiente de la enseñanza—. También queremos hacer constar que hemos sumado en la misma columna a los independientes y no afiliados.

Exposición póstuma de Carlos Casado

En la Sala de Arte de la Diputación Provincial, y bajo el patrocinio de la Institución Cultural «Marqués de Santillana», se ha venido celebrando una interesante exposición de aguas-fuertes, de Carlos Casado Hernández, pintor y grabador por vocación, que falleció en agosto de 1960, habiendo dejado una extensa obra, tanto de acuarela, oleo y grabado, dedicados con preferencia al paisaje, tanto urbano como campestre.

Su obra fue premiada en diversos certámenes con medallas en Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, Salón de Otoño de

Madrid, primera y segunda medalla, del que era socio de mérito, Diputación Provincial de Madrid, Diploma en la Exposición Nacional de Grabado de Palma de Mallorca, así como en otras, tanto nacionales como extranjeras.

Felicitemos a su hija, Jose Casado Arredondo, por la exhibición de estos cuadros que constituyen un verdadero legado histórico, a la vez que la emplazamos, para otras exposiciones, a la exhibición de las acuarelas y oleos, que completan este legado artístico de su padre.

F. RIAZA

Pleno borrascoso en Sigüenza

(Viene de la página 10)

te cederlo a otra institución, señalándose que recayera en la Caja Provincial de Guadalajara, achacándose al concejal Francisco Javier García Brea, como de hacer publicidad de dicha Entidad, por trabajar en ella. Por fin se acordó el mandar escrito a la entidad comprometida, explicando que el plazo de ejecución finalizaba en el 81.

LAS VIVIENDAS SOCIALES DE GESTUR NO SERÁN UNIFAMILIARES

El lunes por la mañana mantuvo una reunión la empresa constructora Gestur con el Ayuntamiento seguntino, a la que acudieron el alcalde y dos concejales, para tratar el tema de las

viviendas sociales, que en lugar de ser unifamiliares, como observaba el anterior proyecto, serán de tres plantas. Este tema será estudiado en el próximo pleno ordinario.

VEINTE MILLONES PARA LA TRAIDA DE AGUAS

El sábado se reunió la directiva de la Caja Provincial con el Ayuntamiento, para tratar sobre la subvención de veinte millones de pesetas para la definitiva traída de las aguas a Sigüenza. Actualmente se encuentran las obras algo paralizadas, estando terminadas hasta la entrada a los depósitos. Se espera que, en breve, se pueda tener el abastecimiento totalmente concluido.

C. SIERRA

Reanudadas las obras de pavimentación en Marchamalo

Según informa el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento, las obras de pavimentación y urbanización del barrio de Marchamalo, correspondientes a las calles del Clavel, Azucena, Jazmín y Arroyo, que habían quedado incompletas por no disponerse del correspondiente permiso del MOPU para asfaltar un tramo final de las mismas, han vuelto a reanudarse, completándose, de esta forma, el proyecto de urbanización del barrio.

Los tramos que faltaban por urbanizar, correspondían a los accesos a la carretera de las ciudades cuatro calles que aglutina el proyecto de mejora. Esta parte de las obras entraban dentro de la competencia del Ministerio de Obras Públicas al estar dentro de su demarcación, por lo que se requería un previo permiso del organismo para llevarlas adelante.

Las obras urbanísticas de estas cuatro calles de Marchamalo corren a cargo del Ayuntamiento y de la Diputación de forma conjunta, con una participación del 48 por 100 y 52 por 100 respectivamente del total de importe del proyecto, el cual asciende a cerca de 4 millones de pesetas.

Por otra parte diremos que el arquitecto municipal ha propuesto al Ayuntamiento urbanizar de igual forma los terrenos adyacentes del arroyo de Marchamalo, lugar a donde van a desembocar las mencionadas calles ahora urbanizadas. De esta forma se conseguiría una salida de las mismas menos peligrosa que la actual, que, como hemos indicado, va a dar a la carretera general.

El proyecto de urbanización del arroyo de Marchamalo, el cual tendría que contar también con el beneplácito de la Diputación, supondría un total de 8 millones de pesetas, y la participación económica de los dos organismos implicados sería igual que en el caso anterior.

Subvención del Ayuntamiento a la residencia de ancianos

La Comisión Permanente del Ayuntamiento ha aprobado un presupuesto para la iluminación del paso subterráneo de la carretera N-II que da acceso al cuartel de la Policía Nacional.

Entre otros acuerdos, decidió conceder una subvención de 24.000 pesetas a la Residencia de Ancianos Desamparados y otra de 50.000 pesetas para la revista juvenil «Libélula».

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - Guadalajara